APOSTADERO

# EDICION DE LA MAÑANA

#### LA PRENSA.

Reunidos en el Diario de la Familia los Administradores y representantes de los periódicos de esta capital que sostener los precios de suscripción en toneladas en igual fecha de 1896. metálico, que hasta hoy han sido los

signientes:		
	Mea	Trimestre
H	ABANA	PROVINCE
DIARIO DE LA MARINA	81.25	\$4.00
La Lucha	1.25	3.00
La Unión Constitucional	1.00	4.00
El País	1.00	3.50
Diario de la Familia	1.00	3.60
El Comercio	1.00	3.00
Avisador Comercial	1.00	4.00
El Figaro	1.00	3.00
La Caricalura	0.50	1.75
El Hogar	0.75	3.00
The second second second		N. C

Pero teniendo en cuenta la fluctua ción que sufre la moneda fiduciaria que es la circulante, y deseando dar á los suscriptores las mayores facilidades para el pago, aceptarán en sustitución de los anteriores precios los siguientes en billetes:

HABANA PROVINCIA DIARIO DE LA MARINA...\$2.50 \$8.00 6.00 El Figaro..... 2.00 6.00 La Caricatura...... 1.00 3.50 El Hogar..... 1.50 6.00

El precio para la venta de cada ejem-Compañía de Alamacenes de Hacendados.

Caricatura será de diez centavos en billetes. El precio de la edición de la tarde destinada à la venta del DIARIO DE LA MARINA, será de cinco centavos en billetes, porque suprimirá desde el día 1º la reproducción de lo insertado en la edición de por la mañana.

Estos acuerdos comenzarán á regir desde el día 1º de junio próximo.

Habana, mayo 28 de 1897.

Por el DIARIO DE LA MARINA, José M\* Villaverde.—Por La Lucha, Francisco I Describation de ligidado de la la Lucha a la disciones.

M\* Villaverde.—Por La Lucha, Francisco I Describa de la Lucha a la disciones.

Compañía de Alamacenes de Hacendados.

Compañía de Alamacenes de Describa de la Habana.

Obligaciones Hipotecarias de Cientagos y Villaciara.

Ocompañía de Alamacenes de Benerio y Nave-destina de Alamacenes de Fomento y Nave-destina de Fomento plar de los periódicos La Lucha y La

cisco J. Daniel .- Por El País, Orfilio Gómez.-Por La Unión Constitucional, Manuel Romero Rubio .- Por el Diario de la Familia, José Curbelo .- Por El Comercio, Ernesto Lecuona.-Por El Avisador Comercial, Juan López Seña.—Por El Fígaro, R. A. Catalá. — Por La Caricatura, Manuel Rodríguez. —Por El Hogar, José Antonio Losada.

Servicio meteorológico de Marina.

Observaciones del día 11 de Junio

#### TELEGRAMAS DE ANOCHE

#### NACIONALES

Madrid, junio 11.

EL CENSO ELECTORAL Como había anunciado en el telegrama en que di cuenta de la solución de la crisis, hoy ha llevado el ministro de Ultramar á la firma de S. M. la Reina y ésta ha firmado el decreto ordenando la rectificación del censo electoral de Cuba-LAS ELECCIONES

En dicho decreto autorizase al gobernador general de esa isla para que con- dia de veque el cuerpo electoral a las elecciones municipales en la primera quincena de diciembre y para las elecciones de diputados provinciales y de consejeros de administración en la primera quincona

Los actuales ayuntamientos continuarán hasta que se constituyan los nuevos | Cardena el 15 de enero próximo, y las diputaciones | Boca Sa provinciales hasta 1º de marzo, 'que se constituirán las nuevamente elegidas.

En esta última fecha se constituirá el nuevo Consejo de Administración. Para las elecciones municipales y provinciales aplicaráse la ley de 31 de Diciembre y para las de Consejeros de Administración las disposiciones de 29 de

EL GENERAL LACHAMBRE Procedente de Filipinas ha desembardado en Barcelona el General Lacham-La población le hizo un recibimiento

muy cariñoso y entusiasta. CAMBIOS. En la Bolsa se cotizaron hoy las li-

ras esterlinas á 32'59.

#### EXTRANJEROS

Nueva York 11 de junio. LOS KEFINADOS.

El Senado adoptó por fin el tipo de un centavo noventa y cinco para los derechos no los azúcares refinados, según se anunció en telegeama de ayer. EL BACILLUS

DE LA FIEBRE AMARILLA. Dicen de Montevideo que el Dr. Sanarell ha encontrado el microbio de la fiebre amarilla, y espera descubrir pronto o serum antídoto de dicha enfermedad.

LA PLAGA.

La plaga bubónica ha aparecido en la ciudad de Yeddah.

NOTICIAN COMERCIALEM.

Nueva-York, Junio 10. d las 54 de la tavde

O mass españolas, 4815.50. Lentenes, 4 \$4.77. Bescuente papel comercial, 60 div., de 3;

á 4 perciente. Cambicasobre Loudres, 60 dec., basqueres, 2 84.851. I dem sebre Paris, 60 div., bauqueren, # 5 trances 134.

dem sobre Hamburgo, 60 dir., banqueres, 1 6951. Bones registrados de los Estades Unides, per ciente, & 1171, ex-cup6a. Centringas, a. 10, pol. 96, cesto y dete

8 24. Centrilugas en plaza, a 84. Regular a buen coline, en plaza a 3. Azucar de miel, en plaza, á 21. El mercado, muy firme.

Vendido s: 1,000 sacos y 2,200 teneladas de azúcar. Mieles de Cuba, en bocoyes, nomical. Manteca del Oeste, en terceretto. 4 89,75.

Marine patent Minnesota., 451.2). Londres, Junio 10. Azdear de remolacha, 4 8/81. Azficar centrifuga, pol. 98, á 10/4). Consolidados, a 112%, ex-Interes-

Descuente, Banco Inglaterra, 2 por 100. Cuatro por 100 español, a 63% ex-interes.

Paris, Junio 10. Rents 8 per 100, & 104 frances 74 ets. ex- | del Apostadero de la Habana y Escuadra Interes.

Nueva York, Junio 10. - La existencia de azúcares en Nueva-York suscriben, acordaron por unanimidad, es hoy de 195,057 toneladas contra 146,830

#### NOTICIAS DE VALORES. ATTA MACTONATA 81 6 814 non 100

1		Comps.		Vends
		Valor		P.8
13	FONDOS PUBLICOS.			ALC: N
1	Obligaciones Ayuntamiento 1. hipoteca Obligaciones Hipotecarias del	84		89
	Exemo. Ayuntamiento	501	6	52
i	Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	70	4	90_
	Banco Español de la Isla de Cuba. Banco Agricola. Banco del Comercio, Ferroca-	53 Noz	ánins	a 55

rriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla. Compañía de Caminos de Hie-rro de Cárdenas y Júcaro. Compañía Unida de los Ferro-carriles de Cabarién. Compañía de Caminos de Hie-rro Matanzas á Sabanilla. Compañía de Caminos de Hie-rro de Sagua la Grande. Compañía de Caminos de Hie-rro de Cienfuegos y Villaclara Compañía del Ferrocarril Ur-bano. 31 34 Compañía del Ferrocarril del Oeste.
Compañía Cubana de Alumbrabrado de Gas.
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Censolidada.
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada. 58

267 4 Compañía de Alamacenes de Hacendados 90 6 110

Nominal Nominal Habana, 11 de Junio de 1897.

### DR OFICIO.

Observaciones del día 11 de Junio de 1897 HABANA

( CONT. O.	Baron 90 y		Vientos.		Estado del ciclo	
		móme tro.	Direc- ción	Fuer-	Nubes	Pates cubrt.
8 á m	761-2	28"	SE.	Buble	C-St.	8
12 m. d	764-0	30"	E.	Buble	Id.	10
4 p. m	763-4	28"	NE.	Fquit.	St. K—N	10

Temperatura máxima á la sombra 29°0 Id. mínima id. 25°50 á las 6 a. m. Lluvia caida en las veinticuatro horas d

Capitanía del Puerto de la Habana.

Con el fin de evitar colisiones entre los barcos q

INSTRUCCIONES

ara la entrada y salida de noche en el puerto de l

Habana,

1º.—Los Capitanes que á su recalada de noche al
puerto deseen tomario inmediatamente, deberán colocarse á dos millas completas de la Boca, buscando
á dicha distancia el abra de ella, que conocerán fácilmente, por las luces interiores de los muelles, en
el arrumbamiento aproximado del 8. 50 E. (V°)

2º.—Siempre que desde la situación indicada en la
regla anterior, ya porque vean las luces, ó por las
señales que en estas instrusciones se ordenan, conozcan ó sospechen, que la canal está ocupada por
buque que sale ó manioura, se abstenária de tomar
el puerto, mientras que dicha canal no esté clara y
maniotrarán á dejac la boca despejada hasta que el
buque saliente haya arrambado fuera de Puntas.

3'.—Para el conocimiento más completo del esta-

buque saliente haya arrambado inera de Pantas.

3.'—Para el conocimiento más completo del estado de la canal, siempre que salga ó maniobre en ella algún harco, se izarán en el asta de fuera del espigén de la Capitrnía de Puerto dos luces, una BLAN CA superior y otra VERDE inferior con distancia de 2 metros entre ellas que repetirá el Semáforo de Morro. Para que este servicio se pueda llevar con la debida exactitud, los Capitanes o Patrones de los buques salientes avisarán con la mayor precisio.

ouques salientes avisarán con la mayor precision a hora de salida; aviso que rectificarán siempre que lespués de señalada una hora, se alterase por cualquier causa; exigiéndoles responsabilidad por la falca de cumplimiento de esta prescripción.

4.—En la situación de la regla 1º dispararán un cohete ó laz de Bengala que les será contestado de igual manera desde el mueile de la Capitania, indicandoles que sale el Práctico. Los correos podrán a demás disparar un cañonazo.

emás disparar un calienazo. 5".—Hecho esto y tras un intervalo prudencial pa

ecogerio.
6!—Cuando las circunstancias del mal tiempo

mucha mar afuera, impidan la salida del Práctico de entre boyas y la necesidad obligue sin embargo al Capitán á entrar, podran verificarlo: en la inteligen-

cióndoles á los Capitanes que infrinjan esta disposi-tión estrecha responsabilituad, independientemente le la que pudiera caberle por los perjutcios y daños

4-12

o. José Gómez 1maz.

Galveston .....

Cayo Hueso

Nuova York

Cb. Hattera

Nva Orlean

ayer 0.0 mm. aciones de las 8 a.m. en las esta" es siguientes:						da por dicha Superior Autoridad en 9 d ximo anterior, y venciendo en dos de J el primer plazo para pagar sin recargo ción del trimestre expresado, se avisas buyentes, que con esta fecha so remite: respectiva papeleta de aviso, á fin de o			
	763-3 762-3	55.00	S. E.	ELECTION OF THE PERSON OF THE	5 ptes nudas. 3 id. id.	glo al artículo 10 de la fustracción de de 1885, que dispone el procedimiento co res á la Hacienda pública. Habana 31 de Mayo de 1897.—El Sul José Godoy García. Publiquese: El A cipal, Miguel Díaz Alvarez. C 749			
on						ORDEN DE LA PL			

AZA. Servicio para el dia 12. EJERCITO.

JEFE DE VIGILANCIA. El Comandante del 3º de Zapadores Minadores VISITA DE HOSPITAL. AYUDANTE DE GUARDIA. El 1º de la Plaza, D. José Martinez.

Batallón Provisional Habana, 29 capitán. IMAGINARIA. El 19 de la Plaza, D. Eurique Pessino.

RETRETAS. En el Parque de Colón, Cazadores de Arapiles. VOLUNTARIOS. PARADA.

Con el fin de evitar colisiones entre los barcos qu'estrer y salgan de noche de este Puerto, se dictaro por esta Capitania y en 10 de Abril del año 1896, unas instrucciones que son las que hasta ahora han regido; mas el desco de mejurar las mismas para lograr, hasta donde la experiencia y previsión le esdable alcanzar, el mejor resultado en punto de tanta importancia, se reforman, en parte, dichas instrucciones de la manera siguiente y para que rijan desde que de Julio de este corriente año. 1er. batallón de Ligeros. JEFE DE DIA El Comandante del mismo, D. Miguel A. García. El General Gobernador, Bosch.—Comunicada, El Comandante Sargento Mayor, Juan Fuentes.

### TRIBUNALES

la Habana.—Juzgado Militar.—Don Ferna López Saul, Teniente de Navio, Ayudante d Comandancia y Juez Instructor de la misma Isbiendo aparecido en aguas del muelle de china de San Fernando á las nueve y media oche de ayer el cadáver de un niño de la raza or, pardo y como de ocho á dica años de ed a vestis con un manches de comanza sin sa que vesta con un mameluco de cañamazo sin zapa-tos ni medias; se hace saber por este medio á las personas que conocleran al expresada mão se pre-senten en este Juzgado para su identificación. Habana, 7 de junio de 1897.—El Juez Instructor, Fernando López Saul.

#### Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS.

Do Verugruz y escalas en 8 días, vap. amer. Seguranca, cap. Hausen, trip. 68, tons. 806: con carga de trânsito, à Hidalgo y Cp.

— Caro Hueso en un día, gol. amer. Alice Vane, eap. Gómez, trip. 7, tons. 60: con Almidón, à R. P. Santa María. Dia 11:

Hasta las I no hubo. SALIDAS Para Matanzas, vap. 1130. Stella, cap. Hausen. Dia 11:

Hasta las 4 no hubo. Movimiento de pasajeros.

Sres. D. Pedro V. Valdés-Manuel Barreal y 13

Capitán à entrar, podran verificarlo; en la inteligencia, que en la boya de San Telmo, se colocara qua laz VERDE, y otra BOJA en la de los Apóstoles, que son las que hay que dejar por estribor y babor, respectivamente, cundando de buscarlas ligeramente ablertas al S. 55 E. (V°) con cuya proa iran francos de la hoya y restinga de la Punta Téngase presente, que no hay cuidado ninguño en atracar al frontón del Morro hasta menos de un cable, pomiendo el faro al N. E. (V°) y desde alli poder buscar por la mura de Babor la luz ROJA de los Apóstoles, que es la primera de las que murcan el canal de noche.

Ya entre clàs y il a VERDE de San Telmo, encontrarán al Práctico, que les hará señales cou la luz de su bote y con el que segurán para adentro.

7°—S1 la primera señal del buque no fuese contestada de tierra, la repetirán hasta tercera vez con intervalo de diez minutos, significando la falta de contestación, que hay peligro u obstáculo para tomar el puerto de noche. Para NUEVA YORK, en el vap. amer. «Vigimar el puerto de noche. 8º-Ningún buque empieará á su entrada ó salida del puerto, ni en sus recorridas en el interior del mismo, velocidad que exceda de tres millas, exi-Sres. D. Demetrins Heinrich-Concepción Mo nech y familia—Mª Bram—A. Mendy—José Mª Vi dal—Torion André—Margarita Mathis—Tomás-Oña América Sugarte—Joaquin Meyer—Carlos Flores—

Mary Batsan-Woo Lee y Canático Entradas de capotais. No hube.

Despachados de cabotaje.

Comandancia General de Marina

de las Antillas.

habil para entregarle un documento que le interesa, trayendo dos testigos que le identifiquen.

Habana 8 de Junio de 1897.—De orden de S. E. El Oficial 1º Secretario interino, Antonio Hidalgo.

4-10

EDICTO

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

A los contribuyentes del término municipal de la Habana.

Ultimo aviso de cobranza del tercer y cuarto trimestre de 1896 á 1897 por contribución de fincas Rústicas.

La Recaudación de Contribuciones hace saber:

EDICTO

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES A los Contribuyentes del Término Municipal de la Habana.

ULTIMO AVISO DE COBRANZA

del cuarto trimestre de 1896 à 1897 por contri-bución de fincas urbanas.

er plazo para pagar sin recargo la contribuci rimestre expresado, se avisa á los contribuye que con esta fecha se remite á cada uno p

EDICTO.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

A los contribuyentes del término municipal de la Habana.

ltimo aviso de cobranza del cuarto trimestre de 1896 à 1897 por contribución de subsidio industrial.

La Recaudación de contribuciones hace saber:

Que derogada por acuerdo del Gobierno Goner e siete del corriente, inserto en la Gaceta del 1

La recandación de contribuciones hace saber:

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

No hubo. Estado Mayor.—Negociado Junta Económica.
ANUNCIO. Buques que se han despachado. Para Nueva York vap. esp. Santo Domingo, capitán Aguierrepor, por M. Calvo: con 145,000 tabacos, 600 barriles piñas y efectos. Para Puerto Rico y escalas vap. esp. Mortera, ca-pitán Viñalr, por Sobrinos de Herrera: con 13 mil 500 tabacos 140,170 cajetillas cigarros y efectos. Acordado por la Exema. Junta Económica de postadero en sesión de esta fecha sacar ó pública basta la reconstrucción de un muelle en este Ar-

substa la reconstruccion de un muente en este Ar-senal, á tenor del pliego de condiciones y presu-puesto importe de pesos 6986'07 oro abonables á su terminación, los cuales quedan expuestos en las Ofi-cinas de este Estado Mayor todos los días hábiles de once de la mañana á tres de la tarde; y dispuesto asímismo que dicho acto tenga lugar el día 18 del porriente á la una de la tarde, se avisa por este me-lus 6 oujenes pueda juteresar, para que acudan con mil 509 tabacos 140,170 cajetillas cigarros y efectos.

Puerto Rico, Coruña y Sautander vap. español Isla de Panay, cap. Basié, por M. Calvo: con 62,950 tabacos, 107 kilos piendura, 271,325 cajetillas cigarros, 1,120 kilos cora amarilla, 4 sacos, 17 barriles y 10 estudhes azúcar y efectos.

Matanzas vap. ngo. Stella. cap. Hausen, por B. Durán. En lastre.

Nueva York vap. amer. Vigilancia, cap. Mc Intosch, por Hidalgo y Cp.; con 141,800 tabacos, 300 barriles piñas, 12,800 cajetillas de cigarros, 460 fiilos picadura, 5,779 sacos azúcar, 530 ios cueros y efretes. dio á quienes pueda interesar para que acudan con sus proposiciones á la mencionada Corporación que as propositaria de deceto.

Habana 7 de Juniogde 1897.—P. O., Julio Pérez
4.10 GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO.

El soldado del Regimiento Infantería Reserva do
Lugo n. 61 Pedro Lopez Bermudez, se presentará
en este Gobierno Militar de 3 4 4 de la tarde en dia

Buques que han abierto registro ara Saint Nazairo y escalas vap. francés La Navarre, cap. Duerot, por Bridat, Montros y Cp.

Buques con registro abierto. ra Montevideo, berg. esp. Nicolas, cap. Alsina por J. Balaguer. -Nueva York, gol. am. A. R. Keene, por B. -Nueva York, gol. am. A. R. Reene, por B. Durán.

-Nueva York, vap. esp. México, cap. Oyarvide por M. Calvo.

-Panzaceola, vap. ing. Nymphaea, cap. Munnd por Bridat, Montros y Cp.

- New York vap. am. Ceylon, cap. Hausen, por Franke, hijos y Cp.

- Progreso y Veracruz, vap. esp. P. de Satrústegni, cap. Ugarte, por M. Calvo,

-Nueva York, vap. esp. Panamá, cap. Quevedo, por M. Calvo. La Recaudación de Contribuciones hace saber:

Que derogada por acuerdo del Gobierno General de sieto del corriente, inserto en la Gaceta del 18, suspensión del procedimiento ejecutivo decretada par dicha Superior Autoridad en 9 de Marzo próximo anterior, y venciendo en dos de Junie entrante el primer plazo para pagar sin recargo la contribución de los trimestres expresados, se avisa á los contribuyentes, que con esta fecha so remite á cada uno la respectiva papeleta de aviso, á fin de que ocurran á pagar su adeudo en esta Recaudación, sita en la calle de Aguiar números 81 y 83, en tres días hábiles, de diez de la mañana á tres, de la tarde, á contar deade el 21 al 23 de Junio próximo ambos inclusive; advirtiéndoles que pasado este último dia, incurrirán los morosos en el recargo del cinco por cionto, sobre el total importe del recibo talonario, con arreglo al articuio 16 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885, que dispone el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública.

Habana 31 de Mayo de 1897—El Subgobernador, José Godoy García.—Publiquese: El Alcalde Municipal, Miguel Diaz Alvarez. C 749 8-4 por M. Calvo. ara Montevideo bca. cop. Lista, cap. Coll, por Para Montevideo bea. cop. Lista, cap. Coli, por Otamendi, hermano y Cp.

— Cornña, Santander, Cadiz y Barcelona vapor esp. Cádiz, cap. Luzarraga, por L. Saenz y Cp. Para Nueva York vap. amer. Seguranca, cap. Hausen, por Hidalgo y Cp.

Para Tampa y Cayo Hueso, vap. amer. Mascotte, cap. Allen, por G. Lawton Childs y Cp.:

despachados. Azúcar, sacos Azucar, barriles. 17
Azucar, estuches. 17
Azucar, estuches. 1
Tahacos torcidos. 363,250
Cajetillas, cigarres. 421,295
Picadurs, kilos. 107
Cera amarilla kilos. 1,129
Piñas , barriles. 1,360
Cueros ilos. 530

VENTAS EFECTUADAS HOY

Que derogada por acuerdo del Gobierno General de sicte del corriente, inserto en la Gaceta del 18, la suspensión del procedimiento ejecutivo decretada por dicha Superior Autoridad en 9 de Marzo próxi-400 b. aceitunas, á 31 rs. uno. 200 st almendras, \$34 qtl. 250 s. arroz semilla etc., á 81 rs. ar. 150 s<sub>l</sub>e arroz semilla, á S‡ rs. ar. 7100 c. sidra ↔ blanca, \$3 c.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C

COLON capitan UGARTE

lla de salida. Las pólicas de carga se firmarán por los consigna-arios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nu-

más, bajo la cual pueden asegurarse todos efectos que se embarquen en aus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ustramar. Iecha 14 de Noviembre de 1887, el casal dice asi:

"Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no leve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 23.

EL VAPOR CORREO

Reina María Cristina capitán MORENO

saldra para Coraña y

Santander, el dia 20 de Junio à las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco sara diches puertos.

para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á fiete co-rrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastiáu.

Les cédulas so entregarán al recibir los billetes de pasajo, que solo serán expedidos hasta las 12 del lia de salida. na de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consigna-ario antes de correrlas, sin cuyo requisito sarán

Recibe carga á bordo hasta el dia 18 y los documentos de embarque hasta el dia 17.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta linea como para todas las demás, bajo la cual puedon asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Liumamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen laterior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino. con todas sus letras y con la mavor claridad" Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

LINEA DE NUEVA YORK en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América. Se harán tres mensuales, saliendo les vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de Nueva York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO Panamá

aldrá para NEW YORK el 20 de Junio á las 4 de Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el uen trato que esta Compañía tiene acreditado en us diferentes lineas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y de-nás puertos de Europa con conceimiento directo.

La carga se recibe hasta la vispera de la salida. espondencia solo se recibe en la Adminis NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza MOTA.—Esta Compania tiene abierta una coltra flotante, así para esta lune a como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Liamamos la atención de los señores pasajeros hacia el articulo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R, O. del Miniaterio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice aci. Los pasajeros deberán escribir sobre todos lo ultos de su equipaje, su nombre y el puerto de lestino, con todas sus letras y con la mayor clari-. Fundándose en esta disposición, la Compañía no mitrà bulto alguno de equipaje que no lleve els-mente estonpado el nombre y apellido de su due-, así como del puerto de destino. ho, así como del paerro de destino.

De mas pormenores impondrá su consignatario

M, Calvo, Oficios núm. 28.

De mas pormenores impondrá su consignatario

A, Calvo, Oficios núm. 28.

De mas pormenores impondrá su consignatario

estar los pasajeros a linea de ses des partes de la final de ser des des des partes de la final de ser des des des partes de la final de ser de la final de ser de la final de ser des des des des des de la final de ser de la fin

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS



El nuevo y rápido vapor español de 8,000 tone

Informarán sus consignatarios L. SAENZ Y

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Y GOLFO DE MEXICO.

con escala en PUERTO-RICO.

capitán ....

Admitte carga para tos citados puertos y tambi

ADVECTENCIA IMPORTANTE.

CADIZ capitán LUZARRAGA. Saldrá de este puerto FIJAMENTE el dia 14 e Junio a las 4 de la tarde DIRECTO para los de Coruña, Santander Cádiz y Barcelona

Admite pasajeros en sus MAGNIFICAS y EX-LENDIDAS CAMARAS. También admite un resto de carga ligera inclus TABACO. Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros e apor estará atracado á los muelles de S. José. Para Canarias Este vapor admite posajeros con billete direto nra Cauarias, siendo trasbardados en Cádiz á un apor de la misma Empresa que saldrá para dichas

Pólizas corridas el dia 10 de Junio Extracto de la carga de buques

Lonja de Víveres.

Almacén: 70 s. ajes, Montevideo, á 3 rs. mancuerna

ros 81 y 83, en tres dias hábiles, de diez de la mañana á tres de la tarde, á contar desde el 12 al 3 de julio próximo venidero ambos inclusive; advirtión-doles que pasado este áltimo dia, incurrirán los morosos en el recargo del cinco pór ciento, sobre el total imperte del recibo talonario, con arreglo al articulo 16 de la Instrucción de 15 de mayo de 1885, que dispone el procedimiento contra deudores á la Hacienda vública.

Habana 31 de Mayo de 1897.—El Subgobernador, José Godoy García.—Publíquese: El Alcalde Municipal, Miguel Diaz Alvarez.

C 719

100 c. sidra publica, publica, publica por ciento, sobre el total de control de control de control de control de de control de de control de de control de VAPORES CORREOS

de la Compañía <table-cell-columns> Trasatlánti ca

EL VAPOR CORREO

saldrá para PROGRESO y VERACRUZ el dia 17 de Jumo à las des de la tarde flevando la correspondencia pública y de cficio.

Admite carga y passieros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetos de pasaje que solo serán expedidos hasta las 12 del des de salida.

Recibe carga á bordo hasta el dia 16. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza otante, así para esta linea como para todas las de-nás, lego la cual pueden asegurarse todos efectos

Esta Empress pone à la disposicion de les señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno à más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, alempre que la carga que se ofrexca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier etre punto, con trasbordo en Havre é Hamburgo à conveniencia de la empresa.

Para más pormenores dirigirse é sus consignatarios: ENRIQUE HEILBUT Y COMP., San Ignacle n. 54, Habans.

C 703 Plant Steam Ship Line A New York en 70 horas.

os rápidos vapores correos americanos MASCOTTE Y OLIVETTE Uno de estos vapores saldrá, de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, dende se toman los trones, llegando los pasajeros a Nueva York sin rambio alguno, pasando per Jacksonville, Savana in, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York, Billetes de ida y vuelta á Nueva York, \$30 oro americano, Los conductores hablan el esatellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasaportes después de las once de la mañana.

AVISO.—Para couveniencia de los pasajeros el despacho de letras sobre todos los puntos de los Reados Unidos estará abierto hasta última hora. G. Lawton Childs y Comp., S. en C

Mercaderes 22, altez. New York and Cuba MAIL STEAMSHIP COMPANY Línea de Ward

Rervicio regular de vapores correosa mer canos an tre los puertos siguientes: Nueva York, Cienfuegos, Jampico, Naeva York, Clenfuegos, Progreso, Nasaav, Santiago de Cuba, Tuxpan, Salidas de Nueva York para la Habaua - Pampico odos los miércoles à las tres de la barda y para la Habana y puertos de México, todos - abbados à la na de la tarde. Salidas de la Habana para Nueva York todos los ueves y sábados, á las cuatro de la tarde, como si-

Salidas de la Habana para puertos de México to los los jueves por la mañana y para Tampico direc-amento, los lunes al medio dia, como sigue: ORIZABA ..... Junio PASAJES.—Estos hermoses vapores y tan bien conceidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidados para pasajeros en sus

paciosas cámaras. CORRESPONDENCIA.—La correspondente a B mitirá únicamente en la Administra de CARGA.—La carga se recibesa a mana balleria solamente el día antes de la fecha de la sa-lil y sa admite carga para Inglaterra, Hambur-go, stomen, Amsterdan, Rotterdam, Havrey Am-berti, Rienos Aires, Montevideo, Santos y Río Jaber 1. Wienes Aires, Montevideo, Santos y Rio Ja-neire 3 concermientos directos. FLETES,—El fiete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda ame-ricana ó su equivalente. Para más pormenores dirigirse á los agentes, Hi-dalgo y Comp., Cuba númros 76 y 78.

Se avisa á los señores pasajstos que para evitar ouarentena en Nueva York, deben proveerse de un certificado de acilmatación del Dr. Burgoss en O-

**AMECOMPANIA** General Trasatlántica

Bajo contrato postal con el Go-bierno francés. Coruña...} ESPANA el dia 15 de Junio á las ocho de la mañana el vapor francés

Admite pasajeros para Coruña, Santan der y St. Nazaire; y carga para toda Euro pa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montey leo con conocimientos directos. Los cono mientos de carga para Rio Janeiro, Monte video y Buenos Aires, deberán especificar e peso bruto en kilos y el valor de la facturs La carga se recibirá únicamente el di

Los bultos de tabaco, picadura, etc., de-berán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará res- BANCO DEL COMERCIO. onsable á las faltas. No se admitirá ningún bulto después de Los señores empleados y militares obter drán grandes ventajas en viajar por esta

Los vapores de esta Compañía sigue dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado. De más pormenores impondrán sus con

Vapores costoros EMPRESA de VAPORES ESPANOLES Correes de las Antillas TRASPORTES MILITARES COBRINOS DE MERRERA.

BH

Salidas regulares y fijas mensuales. De HAMBURGO el 6 de cada mes, parala Haba VAPOR ESPANOL La Empresa admite igualmente carga para Matan sa Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cual aitor tore puerto de la costa. Norte y Sur de la Isla Cuba, siempre que haya la carga sudciente para AVILES de Cuba, siempre que haya la carga sufciente para ameritar la escala.

Tambida sercaibe carga CON CONOCIMIENTOS DIEECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Kuropa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Bordeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchoster, Londres, Nápoles, Southampioa, Rotterdam y Plymouth, debiende los cargadores dirigiras à los agentes de la Compañía en diches puntos para más pormenores.

Para HAVER y HAMBUEGO, con socialas sentinguales en HAITI. SANTO DOMINGO y ST. THOMAS. SALDRA capitán SANTAMARINA.

Saldrá de cate puerto el dia 11 de Junio à PUERTO PADRE, MAYARI, SAGUA DE TANAMO, BARACOA Y CUBA. RETORNO.

manute cerga para los chacces paertos y lambién transbordos con conocimientos directos para an grun námoro de puertos de EUKOPA, AMERICA DEL SUR. ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que ase facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo 5 en el Havre, é conveniencia de la Empresa.

Esta vapor, hasta nueva orden, no admite pasa-jevos. VAPOR ESPANOL MANUELA capitán D. MANUEL GINESTA igros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

GIBARA, BARACOA GUANTANAMO Y CUBA. Saldrá de Cuba el 23 del mismo, tocando en M rari, Gibara, Puerto Padre, Nuevitas y Habana

Correos de las Antillas TRASPORTES MILITARES SOBRINOS DE HERRERA

Itinerario de los dos viajes sema-les que efectuarán dos vapores de esta Empresa, entre esto puerto y los de Sagua y Caibarión. VAPOR COSME DE HERRERA

capitán D. JOSE SANSON VIAJE DE IDA Este vapor saldrá del muelte de Luz todos i

Vapor Español ADHLA capitán N. GONZALEZ. VIAJE DE IDA.

unto llegará los lunes al amanecer ERTORNO. Saldrá de Calbarién les martes per la mañana

les, por la mañana. NOTA: Tanto el precio del transporte de la ear-ga de Isabela à Sagua, como el del lauchago en los puertos de Cárdenas y Caibarién, será de cuenta de ests Empresa. TARIFA DE PASAJES. CONSIGNATABIOS.

SUCTIONALIES Y AMPRESAS

Sociedad de Instrucción y Recreo

Además, compran y venden en comision RENTAS
ESPAÑOLAS, FRANCESAS é INGLESAS, BONOS de los ESTADOS UNIDOS y cualquiera otra

Idem carretón cuya carga sobresalga un metro fuera del carre-SAN LAZARO SECRETARIA

La Directiva de esta Sociedad ha acordado dar ur baile el sabado 14 del actual, con la orquesta de Feiipe B. Valdés.

Nota.—Se admiten inscripciones de socios cor arreglo al art. 29 del Reglamento general.

Habana, Junio 10. de 1897.—El Secretario, A Izquierdo.

4347 alt. a2-10. d2-11

EMPRESA DEL F. C. URBANO YOMNIBUS DE LA HABANA. AVISO

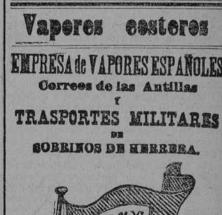
las llamadas funciones corridas. Habana, junio 8 de 1897.—El Administrador, José Artidiello. Un 814 8-10

de vapores correos franceses

St. Nazaire--FRANCIA Saldrá para dichos puertos directamente LA NAVARRE

capitán DUCROT. 12 por ser festivo el 13, en el muelle de Ca-balleria; los conocimientos deberán entre-garse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancia, quedando abierto el registro el

signatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONT'ROS y COMP.



arretilla de mano vacía (sin conductor)...

Id. cargada Id. cargada 10
Coche vacio de un caballo con conductor. 30
Id. id. de 2 id. con id. 40
Coche functor de 2 caballos con conductor \$1.00
Id. cada caballo de más. 10 Id. cada caballo de mas.
Caballo, con montura y ginete.
Id. sin ginete.
Caballos, mulas, reses, sueltas.
Ferneros, cabras, puercos, docena de gallinas ó pollos, par de guanajos, etc...
Caballo ó mulo con serón cargado.

Jarretón de una mula con conductor, vacio

Saldrá de Cuba el dia 21 del mismo, haciendo cala en Baracoa, Sagua de Tánamo y Glbara, cuyo puerto partirá directo para la Habana.

Saldrá de este puerto el dia 15 de Junio á las 5 d

Compañía de seguros mútuos contra incendio. La Comisión nombrada en la primera sesión de la Jueta general ordinaria verificada el 23 de Abril próximo pasado para el examen de la Memoria y glosa de las cuentas del año 1896, ha terminado su

Lo que pongo en conocimiento de los Sres. Asociados, citándoles para la segunda fasción que ba de tener efecto á la una de la tarde del dia nueve del entrante Julio en las oficinas de la Compañía, Empedrado n. 42, en esta Capital; en cuya sesión se dará lectura al informe de la referida Comisión y se resolverá sobre la aprobación de la Memoria y cuentas mencionadas, advirtiendo que serán válidos y obligatortos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de los concurrentes. Habans 2 de Junio de 1897.—El Vice Presidente, Francisco Salceda. C 803 al<sub>1</sub> 15-7Jn

Este vapor saldrá del muelle de Lus todos los martes á las 6 de la tarde, directo para Sagua a cuyo puerto llegará los miercoles por la mañana, saliendo el mismo dia, para Caibarién, a donde llegará los jueves al amanecer.

RETORNO.

Saldrá de Calbarién los viernos por la mañane llegando á Sagua el mismo dia de cuyo puerto 
partirá directo para la Habana, á dende llegará los 
sábados por la mañana.

Giran letras sobre Londres, New York, New Or-leans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Ná-poles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, Paris, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Voracruz, San Juan de Puerto Rico, Este vapor saldrá del muelle de Luz todos

En Cárdenas: Maribona, Pérez y Comp. En Sagua: Miguel González Sarmiento. En Calbarión: Sebrinos de Herreya. Se desagcha por sus armadores, S.Podro u. 6.

MERCANTILES.

Con la correspondiente autorización del Excelen físimo Sr. Gobernador General los carros de la cuatro líneas de esta Empresa no esperarán á part

J. M. ARGOMEDO 76, CUBA 78 AGENTE GENERAL DE LAS COMPANIAS DE SEGUROS

CONTRA INCENDIO SUN INSURANCE OFFICE, Fundada en Londres en el año 1710.

Los siniestros pagados en los diez últimos años exceden de £2.000,000 O SEAN \$10.000,000. The Lancashire Insurance Company Manchester.
ESTABLECIDA EL AÑO DE 1852.

Total asegurado en 1895 £390,775,000 (\$1.953.875,000 ORO)

LOS SINIESTROS INDEMNIZADOS EN 1891 ascendieron á £524,519 \$2,622,394 Los desperfectos o daños causados à la propiedad por rayos, centellas, desprendimientos eléctricos aunque no preduzcan incendios

serán indemnizados. Se aseguran fincas urbanas, establecimientos comerciales ó industriales, frutos ó efectes en depósito, en el muelle ó en la Aduans, buques en el puerto, con carga ò sin ella, ò en dique carbon mineral bajo techo, bateyes de ingenios, maquinarias y frutos. Sub-Agencias en las principales poblaciones del interior.

Se aseguran escojidas de tabaco en el campo, en casas de mampostería ó de tabla á tipos módicos. Primer Batallón del Regimiento

de Infanteria Zamora n. 8. de Infanteria Zamora n. 8.

Acerdado en Junta Económica del mismo la adquisición de 1,000 trajes de rayadillo. 1,000 canisetas, 1,000 calsoneillos y 1,000 pares de horceguies, con arreglo al modelo aprobado por la Subinspección de Infanteria, que son nocesarios para la fuerza del expresado Batallón, se hace saber por medio del presente para que llegue á conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta que ha de tener lugar el dia 19 del actual en el local que ocupan las oficinas del mismo, sitas en la catle del ¡Vapor, á las nueve de la mañana, presentando los que concurran sus proposiciones en pliegos cerrados y en papel sellado con arreglo al pliego de condiciones y precios límites quo se hallarán de manificato en la oficina del Jefe Representante de este hatallón.

Guara 10 de junio de 1897.—El Jefe Representante, Ródenas.

C 827 5-12 Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla. FERROCARRILES. ADMINISTRACION GENERAL. Debiendo comenzar á regir desde el dia 15 del presente mes la nueva tarifa aprobada por el Excm<sup>o</sup> Sr, Gobernador General para los transportes por los vapores de esta Empresa, ómnibus de Regla y trenes del ramal de Guanabacoa, se inserta á conti-PRECIOS EN PLATA

VIAJEROS.

Entre Luz y Regla y viceversa.

Id. de una mula con conductor, vacio
Id. de una mula con más de un metro
de altura cargado.

Carreta con un buey y conductor, vacia.
Id. id. id. cargada...
Id. con dos bueyes y conductor, vacia.
Id. id. id. cargada...

Nota. — En las cámaras de 1ª c lase de los vapores

to se permitirá la entrada á personas en mangas de tamisa, ni á los que por su falta de compostura, pa-abras ó acciones, ofendan el decoro de los demás. Campoco se permitirá llevar consigo bultos que por u forma, volumen ó mal otor puedan molestar á los idadeses.

Habana 7 de junio de 1897.—Et Administrador general, A. Ximeuo. C 808 4-9

EL IRIS

GIROS DE LETRAS.

facilitan cartas de crédito

ESPANA.

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tene-

Y EN ESTA ISLA

J. M. BORJES Y COMP.

BANQUEROS

HACEN PAGOS POR EL CABLE

NOVA, etc., etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de

HIDALGO Y COMP.

CUBA 75 Y 78.

delfia, New Orlewis, San Francisco, Lone

ase de valores públicos.

Vehículos y animales.

Luz á Guanahacoa ó vice-versa, 20 cts. adultos.
1d. id., 10 cts, niños de 3 á 7 años.
Id. id., 10 cts. militares de uniforme.
Id. id. ida y vuelta, 40 cts. adultos.

Los viajeros que dessen ir al pueblo de Regla se proveerán en la pareira del emboque de Regla de una papeleta de 6 minibus, GRATIS. Los que salgan por caa puerta para regresar en el día á Luz ó Guanabacoa, se proveerán de unevo, GRATIS. Los que no encontrándose en las condiciones anteriores penetren por dicha puerta para dirigirse á Luz ó Guanabacoa, abonarán CINCO centavos.

Los conductores de los OMNIBUS expenderán billetes, que además del modelo en del emboque, dá derecho al transporte de Luz ó á Guanabacoa. El precio de estos billetes sera DIEZ centavos, y se entregarán al penetrar por la puerta en el emboque. También expenderán billetes de ida y vnelta por VEINTE centavos, válidos por el mismo trayecto. Los viajeros que hagan uso de los ómnibus, sin utilizar los vapores ó el ferrocarril, abonarán CINCO centavos.

Los viajeros que lleven consigo é mane EULTOS.

Los viajeros que lleven consigo é mane EULTOS para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo, guales al modelo que se para la fuerza del mismo.

Necesitando adquirir este cuerpo 1,500 sombreros para la fuerza del mismo, iguales al modelo que se halla de manifiesto en la oficina representación del expresado, se avisa por medio de este anuncio a los constructores que descen tomar parte en la subasta, para que el día 20 del corriente, á las doce de la mañana, puedan presentar sus proposiciones en pliego cerrado ante la Junia económica de este batallón, debiendo hacer presente que los gastos de empaque transporte de dichas prendas hasta el almacón del Cuerpo, los derechos de Haciendo y la inserción de este anuncio, será nor quenta de los contratistas. 4 Los viajeros que lleven consigo á mano BULTOS tes de Luz é Guanabacoa, é por la puerta de Regla. No se permitirá llevar á mano bultos de más de 50 decimetros cóbicos de volumen en horas de afluencia de viajeros, y cuando se consientan se abonará por ellos DIEZ centavos. Cuerpo, los derechos de Hacienda y la inserción de este anuncio, será por cuenta de los contratistas, á quienes se adjudique la subasta; obligándose á percibir el importe de la construcción, en la moneda que la Hacienda entregue á este batallón en la consignación correspondiente al mes de la adjudicación. San Felipe, 6 de junio de 1897.—El Jefe Representante, Alberto Olmedillo.

Cn 815

5-10

Se convoca á los señores agremiados para la jun-ta general que tendrá lugar el lunes 14 del corrien-te à las ocho de la noche en el local calle de O-Reilly n. 65 para el examen del reparte y juicio

Habana 8 de Junio de 1897.—El Sindico.

AVISO
Los agentes de las compañías de seguros contra incendios que suscriben autorizan por este medio a sus respectivos clientes para usar la clase de alumbrado que les convenga, excepción hecha del gas Actuleno por los grandes peligros que ofrece.

Habana Marzo 2 de 1897.

J. F. Berndes y C. agente de la Compañía Nor-Bridat Mont'ros y Ca, agente de la Comercial Silveira y C<sup>a</sup>, id. id. Atlas. Schwab y Tillman, id. id. Helvetia. Franck, Hijos y C<sup>a</sup>, id. id. Imperial. J. Argomedo, id. id. Sun y Lancashire. R. P. Kohly, id. id. Liverpool and London and Pedro Hernández, id. id. London Ass. Corpora J. F. y G., Millnigton, id. id. London and Lancashire.

J. F. y G. Millington, id. id. Norwich Union.

Ramón García, id. id. Hamburg Bremer.
Ramón García, id. id. Phoenix.

E. A. Beiancourt, id. id. Nacional Prusiana.

Will Hnos, y C<sup>a</sup>, id. id. London and Lancashire.

Will Hnos, y C<sup>a</sup>, id. id. Norte Germánica.

L Balcella y C<sup>a</sup>, id. id. Norte Germánica.

Will Hnos, y C., id. id. Norte Germánica.

J. Balcells y C., id. id Royal.

J. A. Bances, id. id. Scottish Unión y Nacional.

F. Bauriedel y C., id. id. Unión.

Id. id. id. Trasatlántica.

Neuhans, Neumann & C. id. id. Netherlands.

W. Looft and C., id. id. Palatine.

C. E. Beck, id. id. Magdeburger.

Pedro Sueyras, id. id. Manchester.

J. A. Mao. Lean, id. id. Royai Exchange.

Aquilino Ordóñez, id. id. North British and Mercantile.

C. 807 10-8

Gremio de Fabricantes de Tabacos al por menor. Se cita á Junta general á los señores agremiados para el dia 14 del actual, á las doce del dia, en el local de la Secretaría de los gremios de la Habana, sita en la calle de Lamparilla número 2, para el exa men del reparto correspondiente al próximo ejerceio de 1897 á 98, y celebrar el juicio de agravios á que se refieren los artículos 69 y 70 del Reglamento y tarifas vigentes. El sindico que suscribe ruega à los señores agremiados la más puntual asistencia al acto.

Habana, Junto 7 de 1897.—El Siadico, Man uel García Menéndez.

Cn 811

bana á Regla y Guanabacoa, de don AVISO

Primera Empresa de vapores de la Bahía y Ferrocarril LA PRUEBA de la Ha-

Por personas blancas ó de color, á Regla....Idem niños hasta cinco años..... Viaje directo entre la Habana v Guanabacoa Por personas⊃lancas ó de color, á Regla con bultos mayores..... dem coches de un caballo vacio... Idem coches de un caballo vacio.

John NEW YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN
FRANCISCO, NEW ORLEANS, MEJICO, SAN
JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS,
BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO,
BREMEN, BERLIN, VIENA AMSTERDAN,
BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, etc., etc., así como sobre todas las capitales

J. BALCELLS y COMP. GIROS DE LETRAS CUBA NUM. 48. ENTRE OBISPO Y OBRAPIA L.RUIZ 8, O'REILLY, 8, ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable

> José Cabrero. Autorizada esta Empresa del ferrocarril

obre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, la PRUEBA para la modificación de sus tazalarien, Sagua la Grande, Trinidad, Cienta ecos, isneti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, fancanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe, que desde el día 15 regirán los precios si-2, OBISPO, 2, esquina á Mercaderes. facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS Idem carretón de una mula cargado tón.....Idem carretilla cargada..... Idem cada caballo con montura v

78-1 Ab EXPRESO DE GUFIERREZ DE LEON.-Es-L'imblecido en 1856.—Amargura esquina à Oficios.

Remisiones de todas clases de bultos y encargos para todos los pueblos de la Península y el extran-

más de dos caballos por cada uno Los militares con uniforme abonarán á Regla..... Idem idem idem á Guanabacoa... 4179

Idem idem idem menor idem.... Idem por cada coche funebre con jero.—Embarques y desembarques de equipajes y mercancias, despachos de Aduanas.—Comisiones médicas. 3386 16-28My brcro. Habana, 4 de junio de 1897.-José Ca-

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y irga vista y dan cartas de crédito sobre New York. ginete..... Idem cada caballo sin ginete.... Idem caballo ó mula con serón carcomo sobre todos los pueblos de España y sus gado, sin conductor..... Idem cada res mayor suelta.....

### UN LIBELO

su número correspondiente al dia 4 del actual nuestro apreciable colega Las Novedades de Nueva York, el artículo que á continuación reproducimos, en el cual se traza con firmeza la figura moral y política y se narra la última aventura de un ex-periodista de unión constitucional, ex-funcionario público y caracterizado español sin condiciones de la provincia de Santa Clara, titulo con que tan pródiga é injustificadamente se engalanan muchos patriotas semejantes al prófugo en que se ocupa el colega neoyorquino.

He aquí el susodicho trabajo:

Hacíamos referencia ayer á ciertos asertos, verdaderamente atroces, que la prensa enemiga de España atribuía á un señor que se dice español y procedente de la isla de Cuba. Quisimo no partir de ligero, suponiendo en e primer momento que esas afirmaciones eran obras de los laborantes y n habían sido preferidas por el tal personaje, porque nos causaba repugnancia invencible el creer que tales enormidades, claramente falsas, hubiesen sido dichas ó escritas por quien, fue ren cuales fueren sus antecedentes y móviles, profesaba comulgar en el credo de la integridad nacional, en que nosotros y todos los buenos españoles

Decidimos esperar y darle tiempo y ocasión para que rechazara la paterni dad de semejantes exabruptos y calumnias; mas como ha pasado el tiem po sin que lo intente-á lo menos que sepamos, aunque le hubiera sido fáci hallándose en esta ciudad—damos por cierto que su silencio implica consentimiento y patrocinio de las especies aludidas, y en tal virtud faltaríamos á nuestro deber si no acudiéramos á recogerlas y desbaratarlas.

De la conversación atribuida per un periódico al señor de que se trata y de extractos de un folleto que se le atribuye, resulta que, según el mismo confiesa, ha venido aquí con nombre supuesto en un barco de vela, huyendo de Cuba, donde le buscaban las autoridades para enjuiciarle criminalmente. Se le acusa de connivencia directa en ciertos manejos corrompidos descubiertos por la autoridad superior de la Gran Antilla, y en cuyo castigo ha demostrado esa misma autoridad una severa energía, que por cierto ha aplaudido la generalidad de la preusa del país. Desde luego este sujeto que hoy mueve nuestra plama, se declara inocente, pero semejante exculpación ante cualquier persona dotada de un adarme de sentido jurídico, tiene poquisima fuerza, por ser achaque común en todos los acusados y porque ella uprovecha al interesado.

Mas dejando á un lado la culpabili dad ó inocencia de ese señor, quedan escuetos dos hechos: que es un prófugo de la justicia española y que, según el mismo no trata de ocultar, tiene una inquina irreconciliable al capitán general de Cuba. Todo lo que la prensa pone en boca de aquel personaje, no l es otra cosa que un libelo infamatorio, una sucesión de cargos monstruosos contra la precitada autoridad españo la. Hay, pues, en lo dicho, antecedentes sobrados para dudar de la veracidad del acusador; es más, para recusarla en absoluto, aun cuando no hubiera otras razones para clavar como moneda falsa la infame novela, que las hay abundantísimas en el texto de las doce para Europa, vía de los

Asegura el novelador poseer "pruebas documentales" en apoyo de sus acusaciones al general en jefe y á la administración del Ejército en Cuba; y en efecto, después de leer todo el fárrago que le atribuye el periódico que más por extenso lo reproduce, sólo encontramos dos de esas pruebas. Es la primera la copia de una carta confidencialísima que se supone recibida por el general en jefe, y que, en el caso de haber existido semejante carta, por su naturaleza y los delicados asuntos á que se refería, no es de creerse que el interesado la mostrara

á nadie. Sólo el sujeto en cuestión-el novelador -- pudo haberse procurado la carta ó una copia, por medio de una subs tracción que desde luego pondría en lugar bajisimo al que la hubicse veri ficado. Pero ni aun admitimos la posibilidad de la substracción, y lo más lógico es dar por hecho que la tal copia es una superchería. He aquí á que queda reducida la primera prueba: á una invención para cohonestar otras calumnias. Total, cero.

La segunda prueba, que no puede llamarse documental, consiste en suponer que cierto sacerdote, hablando con el novelista en cuestión, le divulgo los secretos de confesión de varios sol dados; los cuales declararon ante el tribunal de la penitencia haber matado á sas jefes en acción de guerra, para vengarse de las privaciones y el mal trato recibidos. He aquí el más grave de los cargos, ó más bien el único cargo concreto contra la administra-ción militar española. ¿Puede nadie, en su sentido común, aceptar que un sacerdote cometiese la indiscreción y el abuso de su ministerio de revelar al primer quidam el sagrado depósito de conciencia de sus penitentes? Pues he aquí, también reducida á la nada, la

segunda prueba del novelista. Para el resto de lo que dice, sus a firmaciones sobre el estado pujante de la insurrección y sobre atrocidades españolas, no invoca el folletista-novelador autoridad alguna, mas que el testimonio de su palabra; y ya llevamos dicho en caán poco debe cotizarse ésta, dados los antecedentes y las circunstancias. Realmente, esta levenda, con ligeras variantes, es la misma que tantas veces ha publicado la pren

FOLLETIN

LOS NOVIOS

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI POR

ALEJANDRO MANZON TRADUCCIÓN DE D. JUAN NICASIO GALLEGO

(Continua.)

-Estos sou-decía-bocados de cardenal: el vino es el que bebe el amo con sus amigos, cuando alguno llega y tratan de alegrarse. Pero viendo que con toda su elo cuencia nada adelantaba:

-Ya ves-le dijo-que eres tú la que no quiere; no digas mafiana que no te he animado. Yo cenaré, y queda rá aquí sobrada comida para cuando tú dejes de ser tonta y quieras obede-

Dicho esto, se arrojó con ansia sobre la comida, y cuando no quiso más llas y la cara en las manos. Ni Lucía para que tomase alguna cosa y

se acostase. -No, nada quiero,-contestó Lucía con voz apagada y como soñolienta, y había visto y sufrido aquel dia, calcuprosiguió luego con más resolución:-¿Está cerrada la puerta? ¿está bien ce-

rradal Y después de haber mirado alredelante y paso ligero se dirigió á ella.

a sensacional americana, á la cual Alonso, Jauma y Ca Los primeros de la Corona para con el Parlamento, y esa prensa ¡cosa digna de nota! da una iedada de miel, un verdadero bombo, por sus improperies á España y por sus calumnias contra el general en je-fe en Cuba. Tanta es la similitud del zanillo y Cuba, y los segundos, por omance que hoy criticamos con los de la prensa insurrecta y la que le es afin Manzanillo. Esto aparte de otras Con este título ha publicado en en este país, que hay períodos enteros número correspondiente al dia que recordamos haber leído en las pro ucciones del Sun, el World y tal cual otro periódico hispanéfobo. Diríase que el libelo ha sido redactado en el úmero 56 New Street, de donde se originan casi todas las invenciones

las crea. Estábale reservado á un lla

nado "español sin condiciones" (s

sin condiciones de español) el venir á

este foco de laborantismo y de hispa-

nofobia á propalarlas! Verdad es que

nada puede extrafiarnos, dados los an-

ecedentes de la accidentada historia

de este novelador, harto conocidos en

Cuba, dende si desempeñó cargos de

cierta importancia fué sólo para demos

Doblemos la hoja y apartemos la vis

ta con disgusto, pero no sin declarar

que estas calumnias, hijas de la ven-

ganza personal, recuerdan una ven-

anza parecida, que por cierto termi-

ió de una manera satisfactoria para

Allá por el año 64, siendo Capitán

general de la isla de Cuba el general

lon Domingo Dulce, el coronel Argüe-

es, gobernador de Pinar del Río, hu-

Estado y apropiarse el dinero. Argüelles huyó á los Estados Unidos, donde

e dedicó á zaherir, por medio de es-

critos públicos, al general y la causa de España. Dulce envió á Washing-

ton el expediente del juicio seguido

contra Argiielles, y fué tal la indigna-

ón que produjo su crimen, sobre to-

lo en los momentos en que el Norte

uchaba para emancipar al negro, que

estas autoridades, aun sin haber tra-

ado de extradición con España, en-

regaron á las nuestras al prófugo,

quien fué á sufrir larga condena en

residio. Esta historia contiene un

recedente y una moraleja que la ha-

El oportunísimo y sugestivo re-

cuerdo con que, como acaba de ver-

se, termina Las Novedades su inte-

resantisimo escrito, nos lleva como

¿En qué estado se halla la causa

o el expediente incoado en la ciu-

dad de Santa Clara, contra el alu-

titucional, y consortes, por las co-

usanza del general Dulce, se en-

viase à Washington el expediente

eguido contra el hoy mendaz libe-

ista, para los efectos consiguien-

Tienen la palabra los defenso-

res del antiguo periodista, funcio-

nario y español sin condiciones, de

EL SR. AMBLARD

D. Arturo Amblard, que como he-

mos dicho ayer, se embarca hoy á

Estados Unidos, nos encarga lo

despidamos en su nombre de aque-

HAY GANADO

¡Vaya si lo hay! Y esto lo sabe-

los todos y lo ha dicho en más de

una ocasión el propio general Wey-

ler. Prueba concluvente de ello es

que en la Habana no ha faltado ga-

nado un solo día, apesar de no ha-

perse tomado por nadie, para obte-

ner tal resultado, ninguna medida

Confirma también la existencia

nás bien, la abundancia de gana-

lo, el hecho que se consigna en una

carta de Puerto Príncipe, fecha 31

de mayo, recibida por un respeta-

ole comerciante, referente á la ven-

ta de 32 reses en unos 500 pesos en

plata acuñada, cuando antes, agre-

ra el autor de la carta, cinco vacas,

guales á cualquiera de esas 32, va-

¿ Por qué tanta depreciación?

Más pruebas. Otra carta tam-

ién de Puerto Príncipe, fecha 4

le junio, contiene el siguiente pá-

"No va á salir bien el nego-

nucho la carne." Suponemos que

mportación de ganado del extran-

ero, han consignado también que

No dicen eso los jefes de colum-

nas que operan y que recojen por

entenares las reses, cumpliendo

as disposiciones del General en

lefe. Tampoco dirían eso, si se les

preguntase, los comerciantes de es-

ta plaza señores Menéndez y Cª y

Llegóse antes la vieja, y meneande

-No, no; déjeme usted en paz.

Diciendo esto, se metió vestida de-

Sentada é inmóvil estaba Lucía en

il cuerpo, las manos en las rodi-

rápida série de pensamientos, apren-

ones y temores. Ya más en su acuer-

o, y penetrada de los horrores que

laba mejor la realidad de las circuns-

tancias en que se hallaba envuelta.

na región más obseura, luchaba con

- Lo ves cómo está bien cerrada?

a puerta y el cerrojo, dijo:

Estás contenta ahora?

quél escasea en Sancti Spíritus.

extraordinaria.

ían treinta onzas.

lido hacerlo personalmente.

sas que todo el mundo sabe?

por la mano á preguntar:

bo de vender varios centenares de ne

trar su capacidad para el mal.

a justicia.

Es punto indiscutible que éste abunda hoy. No está lejano el día res.) que sobrará. Cuando el general contra España. Y ¿quién nos dice que Weyler, al frente de sus batallones, comience las operaciones en el no lo ha sido? De todas suertes, conste una vez Camagiiey vendrá ganado. Lo que más que esas especies, que atacan, no va á faltar entonces es corrales don-sólo la personalidad del general en jede tenerlo. de tenerlo. fe en Cuba sino al Ejército todo, son

ganado.

# tan monstruosas y absurdas que no habrá persona de sentido común que CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

podían dar nota del ganado que

Sesión del 24 de mayo de 1897. vanto á hablar con el sentimiento de la

nás profunda amargura.

perse dilatado de modo tan inconcebible la apertura de estas sesiones, que pudiera uestros primeros debates consagrarse á tra cosa que á enaltecer el heroismo d nuestro ejército en las crueles luchas col niales, y a poner todo nuestro pensamien nuestra atención y nuestra voluntad, en e os grandes problemas, que, en medio de l ncha armada todavía en Cuba y despu le la victoria que esperamos sea definiti en Filipinas, ofrecen unas y otras provin cias á nuestra consideración y estudio. H sido preciso que el Gobierno de S. M., qu no parece sino que disputa á la desgrad a tarea de acumular sobre este país con lictos temerosos, haya suscitado uno q gros emancipados pertenecientes al por las condiciones singulares de su acrituc contra la voluntad de todos, nos tiene pr ocupados hace días y nos convoca hoy aq si, señores diputados, este conflicto se l brepuesto en la atención pública à aqu los otros que son más grandes y difícil no es posible apartarse de las condici e la realidad, sobre todo cuando el Gobie no ni poco ni mucho nos ayuda á ello. (1 señor Romero Robledo pide la palabra.) La nento profundamento que se haya plantea lo el problema agní en unas condiciones ta liversas de las que por su naturaleza tien No se trata de un agravio personal ni ma dificultad entre dos diputados, no; que hay planteado aquí es un grave co icto entre el poder real y el poder parla nentario. (El señor Presidente del Concej le Ministros: Entre los ministros respons les.) Los ministros de la Corona está chi por la confianza de las mayorias; perc más especialmente todavía, por el man

Cuando un ministro de la Corona, en ropia casa inmune del Parlamento, suf a desgracia, de la que nadie absolutamen stá libre, de ceder á un impulso que se so repone á su razón y á su voluntad y real a un acto como el que el señor duque d Cetuán ha realizado, falta grave y notori uente al deber que por el mandato de S. M dido personaje 6 personajillo consa recibido y que su posición especial le in one; para que se pueda deliberar sobre e alta es absolutamente indispensable que ¡No vendría bien, en el presente prive de la investidara á que ha faltado,

lato de S. M.

Es que tan embriagados estamos ya d aso, como anillo al dedo, que, á la l señor Presidente del Consejo de Ministr amaba explicaciones satisfactorias, que abían de regatear ni el ofensor ni su pr Es que tan cegados están nue rafos más ó menos sonoros, que con ut uantas palabras elocuentes haya de con derarse disculpada esa gravisima falta! No. Faltas que consisten en actos sa naturaleza sólo se pueden borrar resta Santa Clara, hoy prófugo de la juseleciendo la ley moral infringida, desagra ticia española en los Estados Uniiando á la representación de la Corona o an mal se ha desempeñado, y para esto ecesario que el ministro que por un moliento que no afecta á su honor, pue ue todos podemos ser víctimas de una o

ecación del momento, pero que sin du alguna constituye una infracción gravísim ese en su cargo y renuncie á esa represe Falta harto más grave es que la equiv ación en una nota ó la informalidad en expediente, que probadas y reconocid roducen las discusiones de los ministros. on harto motivo debe exigirse en casos co llos de sus amigos de quienes, por no el actual para que pueda darse lugar sos otros incidentes de que ha hablac alta material de tiempo, no ha poambién el señor Presidente del Consejo Ministros, y de los cuales, aunque muy ve adamente, nos ha dado noticias.

Sensible es, a mi juicio, que aun en es orma velada haya puesto en conocin e la Cámara y del pais cosas tales. Pe nente los autoricen todavía; por más qu no hayamos llegado al grado de perfecc amiento y de cultura de otros pueblos pa amentarios donde esos sucesos no tienen as consecuencias á que el señor Presiden del Consejo de Ministros aludía, es le ciert que cuando un Gobierno se halla con suce os tales, con actas de duelos, con propos iones de reparación por las armas, lo m

Tomar base de ellos un Gobierno const aído, y admitir que, con infracción de to los los principios legales y morales, se plan ee una cuestión contraria á las leves eje iendo el cargo de ministro de la Corona ue autoriza su planteamiento, constituy na infracción de deberes tales, que no pue e permitir la continuación de esa person ene significación conservadora. El término natural de la cuestión, con

ual todos los conflictos hubieran desapar ido ó se hubieran facilitado desde el pr ner momento, era el que, según notoried ública, proponía el señor ministro de Esta Porque escasea el ganado? Esto o inmediatamente después del suceso, imisión de su cargo para darle las conse encias que las circunstancias impusiera ara dar al Parlamento la satisfacción d ue, cuando un ministro de la Corona, uiera sea por móviles que, repito, pueder er disculpables y nos pueden alcanzar odos en un momento de obcecación y olvi o, infringe los deberes de la representació io de bacalao de Escocia, pues le S. M. recibida, faltando á un senador en a propia casa inmune del Senado, y á con se vende muy poco, por abundar ecuencia de una discusión política entr llos entablada, un ministro que en tale el autor de la carta no se referirá á altas incurre, se impone, no el correctiv a carne de caballo y sí á la de rele una oración retórica de satisfacción d labras, sino el cerrectivo serio, forma erdaderamente adecuado á la falta de re Los que desean especular con la unciar un cargo que, en su conciencia, e

> identemente está que ha desempeñad Con asombro he oído al Sr. Presidente lel Consejo decir que se trata de pequeñe es, y que satisfechos los que pudieran se graviados, no habia ya por qué ocupars el asunto. No se trata aquí, repito, de una uestión de agravio personal; no se trata ampoco de una cuestión de partido á par ido ni de minoria liberal a Gobierno con ervador; se trata de una cuestión funda

nental de relaciones y deberes del Ministr ió largo tiempo en esta crísis de an custia, hasta que por fin, quebrantada y abatida, dejó caer sus miembros dooridos, y tendida quedó algún rato en -¡Yo contenta en este lugar!-conun estado casi parecido al sueño; pero estó Lucía acogiéndose de nuevo á su no tardó en recobrarse por cierto im incón;-pero el Señor sabe que estoy pulso interior que la excitó á examinar é indagar más detenidamente las alguna promesa. Acordóse de lo que -Ven á dormir; ¿qué has de hacausas de su terrible situación.

ternativamente aparecía y desapare--Tú eres quien lo quiere así; yo me cía: era la lámpara, que, próxima á cho aquí en la orilla: te dejo casi to apagarse, arrojaba una luz trémula, da la cama. Si quieres venir á acos la cual de pronto parecía cesar, y que, tarte, ven en hora buena. Acuérda- separándose de los objetos antes que cielo, y dijo: te que te he instado muchísimas ve- por ella tomasen su verdadera figura colorido, presentaba á la vista un conjunto de cosas confuso desorde bajo de la ropa y todo quedó en si- nado; pero, renovándose al momento en la imaginación las recientes impresionse, pudo distinguir lo que parecia quel rincón con las rodillas pegadas confuso á los sentidos, con lo cual, despierta la infeliz, conoció su cárcel. acometiéndola al mismo tiempo todas volvió al rincón é instó de nuevo á veíaba ni dormía, embebecida en una las memorias del tremendo dia que gen gloriosisima! y hago voto de cashabía pasado y los temores que le in- tidad, abandonando por siempre a mi Veo que tiene razón ese bestia de Ga- lado, pareciéndole más dura la cama y de una deliberación, sino un movimien- dio de remota esperanza. Aquel mofundía un porvenir espantoso- Aquel pobre desgraciado para ser eternasosiego mismo, después de tanta agitación, aquella especie de descanso y abandono en que la dejaron, infundie-

uestión necesita una satisfacción cumplida ue no puede ser otra que la dimisión del

han Ilevado del puerto de Tunas, desde abril, para Batabanó, Man-Pero se dice: es que la exigencia de la imisión de un Ministro es cosa inconstituional porque coarta la prerrogativa de Su sus lanchones, para Batabanó y Majestad, la prerrogativa de su libre nomramiento. Por ese camino, Sres. Diputaembarcaciones que se dedican exos, serian igualmente inconstitucionales odos los votos de censura, todas las proclusivamente á la conducción de siciones de desconfianza, toda la crítica le los Gobiernos, y ¿qué he de decir? todas as acusaciones de los Ministros. (Rumo-

> ¿Es que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en ese escaso aprecio que de-nuestra de todos los españoles consideránolos incapaces de hablar cosa alguna si no ablaran de política, como nos ha dicho oy (Rumores), tiene formada de la opinión l país sobre el derecho político y consti-cional tan exigua idea, que cree que segiantes teorías pueden ser oídas con pancia y sin protesta?

No hay imposición á la Corona; hay la petición de que un Ministro de ella cumplo con lo que son sus más elementales debe es, con aquellos que el mismo Ministro es-El señor Silvela (don Francisco): Se-taba decidido á cumplir en el momento en gue sufrió aquella obcecación que todos por gran esfuerzo para convenceros de que me igual lamentamos. No hacen las oposicio es liberales, ni hacemos nosotros, imposiión ninguna á la Corona; lo que pedimos No podía imaginarme yo, después de haes que el Sr. Ministro de Estado y el señor Presidente del Consejo de Ministros recoozcan cosa tan sencilla y tan obvia, y la implan y obren en armonía con esa con

El Sr. Ministro de Estado ha faltado á los eberes que su mandato le impone, y de un iodo grave, notorio, hecho público con ge ieral escándalo, ha dado ocasión á un prin cipio de cuestión personal contraria á las eyes, causando mayor escándalo en quien iene tan alta representución, en el régien parlamentario. La manera natural, gica, de dar satisfacción á esa falta, no uede ser más que una: la dimisión del Mi-

Sin que esto suponga, como por exageraón notoria del argumento decía el señor Presidente del Consejo de Ministros, que e r. Duque de Tetuán hubiera de quedar erpétuamente inhabilitado para ser Mistro de la Corona. Con semejantes exageraciones no podria aber sistema parlamentario, ni se podrían

iscutir los actos de los Ministros, ni porían dejar sus puestos los Gobiernos. Faltas de esa naturaleza se expían con na dimisión en el nomento en que se coneten; pero cuando las penas de los mayores delitos no son en nuestra legislación erpétuas ni imponen incapacidades absolutas para el ejercicio de los cargos públios en que se cometen, ¿cómo había de preender la oposición liberal, ni nadie, que el r. Duque de Tetuán debiera quedar inhalitado para el porvenir?

No; todos entendemos que el Sr. Duque e Tetuán, que el Sr. Ministro de Estado, o habría de persistir en el porvenir en lo ocedimientos que abora, por desgracia, na empleado *(risas)*; que si persistiera, cla-o es que la incapacidad alcanzaría á todo tiempo que él tardase en poder domina rrebatos de esa naturaleza. (Risas.)

Otra consideración de algún mayor pes ponía el Sr. Presidente del Consejo de Miistros á esto que llamaba exigencia de la inoria liberal; la de que el Sr. Duque d Istuán en los actuales momentos prestaba ervicios de los que no se pedía prescindir. No es por el propósito vulgar, que quizás me atribuirán muchos, de cubrir de flores el puñal ó la daga (risas), ó el arma que an que vo emplee para herir á man salva al adversario; es sencillamente qu or lo mismo que yo juzgo con severidad a Sr. Duque de Tetuán, no puedo menos de uzgarle con justicia, y aunque adversario uyo, yo reconozco que cuanto el Sr. Presinte del Consejo ha dicho sobre sus con iciones singulares para el ejercicio de rgo que ejerce, no es sino extricta justiyo al menos esa convicción tengo forada, y con base suficiente, porque me he onrado con ser su compañero en el Go-

Pero es posible que el Sr. Presidente el Consejo tenga, repito, tal embriaguez le retóricas, que quiera hacer creer á los spañoles que el Duque de Tetuán no pue dejar el Ministerio de Estado, y que éste o se puede confiar á las propias manos lel Sr. Presidente del Consejo sin que ninúa interés de la Patria sufra? Pues qué cuestiones que sobre el Ministerio d estado pesan, ino pesan por igual, no son onocidas de la misma manera cuando meos, por el Sr. Presidente del Consejo de istros? ¡No es notorio que el seño Presidente del Consejo interviene diaamente en esos asuntos, como debe interenir, y no es evidente que si esto no hicie ra el Sr. Presidente del Consejo no habria implido con su deber? ¿No es sabido po odos que otras acusaciones podrán diri-írsele, pero no ciertamente la que desaenda las cuestiones diplomáticas, que onstituyen su preferente preocupación empre que ha ocupado ese puesto? ¡Quién uede creer, por tanto, que es una necesi ad de salvación de la Patria la que le ha oligado á obstinarse en dificultar la natu-

al y sencilla solución de este conflicto? Pero el conflicto está en pie. La minoria liberal se ha retraído de Parlamento, se ha apartado de los debaes; y esto ha creado una situación polític que el señor Presidente del Consejo de Miistros declaraba grave: esto ha constituido al Parlamento en una situación que él remocia es irregular.

Nosotros, que no hemos tenido particiación alguna en el conflicto, que no he os tenido participación alguna en la resoción de la minoría liberal, que la ha adop tado sin concurso y sin conocimiento nue tro; nosotros, que somos, tanto como el señor Presidente del Consejo de Ministros, nemigos de los retraimientos, entendemo que no es posible mantener un princip bsoluto en cuestiones de conducta, y que veces, el retraimiento parlamentario s npone cuando sucede, como en el caso acnal, que no puede reafizarse aquí la misión ue nos está confiada. El partido liberal constituve una parte

integrante del Parlamento, siempre impor-tantisima, siempre verdaderamente necesa-ria para la eficacia legal de las resoluciones que aquí se tomen; pero singularment olemas de Cuba nos solicitan, cuando las randes reformas de Ultramar, que tienen in alcance verdaderamente constituyente están llamando á nuestras puertas y están oidiendo nuestra deliberación y nuestro oto. En tales circunstancias el concurso lel partido liberal en el Parlamento es de ma absoluta necesidad para que el Parlaento funcione, para que sus acuerdos pro luzcan todos los efectos que deben produ eir. Un acto, que no es nuestro, ha colocado de hecho al Parlamento en la impos dilidad de funcionar y si nosotros, á pesa le tener esa convicción, concurriéramo

a defender su derecho. como oposición á esas deliberaciones y cuerdos, nuestra intervención y nuestr oncurso, sin dar al Parlamento las condiiones que en este momento le son precisas, sería tristemente interpretado por la opi nión pública. Nosotros no podemos ocupa l puesto del partido liberal, llenar acío con la facilidad con que los Diputa

gún consuelo. Sacó, pues, su rosario y comenzó á rezarle, y á medida que las palabras salían de su boca experimentaba su corazón una confianza indeterminada, cuando de golpe le pasó por la idea que su oración le sería más grata al Señor si en tal apuro hiciera cer ahí echada como un perro? ¿quién Paróse á escuchar cierto ruido que que más había amado, pues en aquel pleto y profundo sueño. ha visto no aprovecharse de las comodidades cuando se pueden disfrumodidades cuando se pueden disfrumodificación de los cuando se pueden dis ojos y vió un resplandor débil que al- otro desco sino el de su libertad, y determinó ofrecerlo en holocausto. Púsose, pues, de rodillas, y juntando las dada la orden para su cena, verificada manera, que le pareció que encontra- que él mismo acababa de hacerse, ó por la Y si la hayf

> -¡Oh, Vírgen Santísima, á quien tantas veces me he recomendado y que tantas veces me habéis consolado! Vos, que habréis sufrido tantos delores y ahora estáis llena de tanta gloria, y habéis hecho tantos milagros en alivio de los afligidos, ayudadme, sa cadme libre de este peligro, haced que vuelva a unirme con mi madre. ¡Vír-

nente vuestra. ron en ella un nuevo terror, y fué so- rio como una especie de consagración Ahora, trasladando su imaginación á brecogida de una pena tan grande, del voto y de salvaguardia á un tiemrror con la incertidumbre. Permane- rezar, y este pensamento le causó al- más tranquilidad y mayor confianza. tra la fuerza.

los de la mayoría se han apresurado á llearlo. (Risas.) Nosotros no tenemos los principios, n

rofesamos las doctrinas de discusión y de ebate, cuyo concurso es necesario para nuestras deliberaciones; y, sin embargo, rendríamos á representar, á nuestro pesar, quizá á vuestro pesar, un simulacro de osición, y eso sería severamente juzgado pito, por la opinión pública. En esas condiciones, la abstención de partido liberal nos aconseja abstenernos ambién, prestando un homenaje, con sen-imiento, á la realidad de las circunstancias, reservándonos concurrir si algún suces xtraordinario, si algún gran interés po lico nos lo demandara en términos tales ue no pudiera aparecer dudosa nuestra

peración á las deliberaciones.

nistros, que ha reconocido la gravedad el daño y no podrá menos de poner toda u stención á la urgencia del remedio. Yo conflo que el señor Ministro de Estado, iyas condiciones conozco bien, ha de senr todo el peso de la inmensa responsabili ad que ha echado sobre sí. Podrán disutirse las condiciones del conflicto, podra acer uso la oratoria el señor Presiden te del Consejo de Ministros de sus recurso nás maravillosos para defender ésta ó la otra tesis; pero lo que no podra obscurecer que no se atreverá S. S. á negar, es que uien ha provocado el conflicto es el Go-ierno, que quien ha producido la agresión s el señor Ministro le Estado. ¿Y es just ue se diga aquí que no podrá vivir ningú obierno si cada vez que ocurra una cues ión personal las oposiciones exigen, hoy a salida de un Ministro, mañana la salida le otro, y, aun quizá, la del mismo Presi-lente! No; el Gobierno parlamentario as stá hecho y así tenemos que aceptarlo; es in Gobierno de conciliación, de transacció de concesiones mutuas; es un Gobierne e mutuos respetos. Cuando esos respetos esas consideraciones se infringen, el Goierno parlamentario exige é impone moificaciones de Gabinete en este ó en el

tro sentido.

Y no basta siquiera tenerrazón, aun cuanlo en el caso presente verdaderamente no a tiene el Gobierno de S. M., que ha proocado el conflicto, no le basta siempre n Gobierno, cuando los conflictos se pro ucen, tener razón. Lo que es precis uando se es Gobierno es llegar á la conordia y acertar á realizarla. Para eso son as flexibilidades de los Gobiernos de Gainete, á los cuales es claro que resulta cala día más opuesto el señor Presidente de onsejo de Ministros; porque parlamentari oda su vida, en el último tercio de ella pa éceme á mí como que el parlamentarism pesa, y conservando las formas externa e aquel su antiguo ideal, viene à realizar, ráctica y positivamente, el gobierno per onal y dictatorial de un verdadero imperialismo. Y eso sí que constituye una completa imposibilidad dentro del Gobier o parlamentario; porque cuando cualquie nflicto, cualquier lucha resulta persona zada por el señor Presidente del Consej e Ministros en términos que ninguna mo ificación de su Gobierno ni de su partido ea admitida, porque todas se considere tentatorias á su principio de autoridad laro es que todas estas flexibilidades de obierno parlamentario se hacen impos les, y las que serían fáciles soluciones d

deras y tremendas tragedias políticas, ó en cambios fundamentales de sistemas y poco menos que de constitución. No; el régimen parlamentario está con se concepto desvirtuado: si el Sr. Presi ente del Consejo de Ministros le manta iera en la flexibilidad que otras veces h nido, y que necesariamente ha de tene ara que funcione como es debido, comendería y reconocería que la modificaón de un Gabinete, la alteración de alguno de sus indivíduos, las variaciones der ro del mismo partido en tendencias ó el personas, es cabalmente lo que responde sas exigencias de los conflictos parlamen

nalquier conflicto se convierten en verda-

arios y lo que hace posible el funciona niento de estos delicados y complicadisi-Pero cuando esas flexibilidades faltan ne lear el sistema que el Sr. Presidente de Consejo de Ministros se empeña en aplicar, eclarando que legislará sin las minorias, ue hará uso de los medios de gobierno erdaderamente dictatoriales y personale ue representan el sólo voto de la mayoria arlamentaria, y así seguirá todo el tiemp ue pueda y que la Corona le permita. Yo confio en que el Sr. Ministro de Estao, que tiene su inteligencia libre de esas reocupaciones excesivas que el Sr. Presi ente del Consejo de Ministros tiene acerc del principio de su autoridad, que está 1 ore también de un sentimiento muy honro so del Sr. Presidente del Consejo de Minisros, pero, á mi entender, muy exagerado y esto sí que es antiguo en él, el de creers siempre obligado á defender á sus compa eros de Gobierno, aún en sus errores; eñor ministro de Estado, que está libre d odos estos motivos y orígenes de perturba ion, ha de pensar en proporcionar una so-

ución á este conflicto. Su señoría es una persona esencialment elicada, moral y fisicamente, y yo confic n que S. S., si me es permitido usar de una ase, que hará fortuna, del prólogo de la eformas de Ultramar, ha de contraer proi o alguna enfermedad que sea como la pac icación de Cuba completa, aunque no defini

a, y que nos permita dar solución á este Yo lo espero así, porque es imposible que S. S. se le oculten las graves responsab idades que sobre él pesan por este conflict que, al fin y al cabo, desgraciadamente

la provocado. No ha habido momento quizás en la hisoria de nuestro Parlamento, en que se nás precisa la unión de los hombres públ os de todos los partidos españoles. No ha abido quizás en nuestra historia un ins ante en que el efecto moral del concurs lel Parlamento y de las fuerzas todas de aís para salvar los graves conflictos de las stiones de Cuba y abordar los tremen los problemas de las cuestiones de Filip nas, exija mayor concentración y serenidad

e las fuerzas políticas. No nos encontramos ahora en aquello eríodos normales en que el retraimient el partido liberal podía representar un a zamiento más ó menos largo de la interención de los partidos en el Gobierno, una regularidad más ó menos considerable en a confección de las leyes de intereses más menos considerable en la confección de as leyes, de intereses más ó menos secun larios, no: nos hallamos en la necesidad de ar ante Europa entera y América el es ectáculo de un país unido para defende n honra, para defender sus intereses, pa-

Del Gobierno será la responsabilidad s sto no se realiza; y no os equivoqueis; será es periodisticas 6 diplomáticas sobre la temperancia de las oposiciones, que estas sponsabilidades caen siempre sobre la habilidad de los Gobiernos, pero de una aneaa más dura, repito, y no me cansaré repetir, porque le que es un principi damental en todas las cuestiones gran

Se acordó de aquel mañana que repi tió el señor del castili; esta expresión e pareció una promesa de salvamento. Fatigados sus sentidos con tanta guerra, fueron quedando poco á poco embargados en aquella tregua de pensa mientos, y ya cerca del amanecer, Lucía con el nombre de su protectora en más amaba, ó, por mejor decir, de lo la boca, quedó sumergida en un com-

pudo conseguirlo. El señor, escapado, manos, de las cuales estaba pendiente la acostumbrada visita de ciertos punimagen en su fantasía, y sus últimas alentar su valor. palabras en los oídos, entró en su cuarto, cerrándose dentro con furia. Ila aquí: estoy todavía en tiempo de porque casi sin ser suplicado se ofre- tola de la mano, y se hallaba en un escomo si hubiese fuera un enemigo más poderle decir: consuélate, rete, y ... fuerte que él, y desnudándose se metió aun de disculparme... ¡Yo disculpar- á una infeliz, sólo por servir á don Ro- le vinieron á la memoria estas pala-en la cama. Pero aquella misma ima- me con una mujercilla! Sin embargo, drigo, con quien no tenía más relacio- bras que pocas horas antes había oído: en la cama. Pero aquella misma imagen, sin apartarse nunca de su amagi- si una palabra pudiera quitarme de nes que la analogía de perversidad, le j Quántas cosas no perdona Dios por una nación, parecía que le estabadiciendo: no dormirás.

-¡Qué curiosidad!-decía para sífué la mía de ver á esa mujerzuela! vilán; si uno deja que se apodere de su más pesada la colcha, y añadió:-¡Ea! ánimo la compasión, ya no es hom-Pronunciadas estas palabras, bajó bre... Yo, á la verdad, no soy... la cabeza echándose al cuello el rosa. Qué me ha sucedido? Qué diablos se me habrá metido en el cuerpo? Acaso no sabía yo que las mujere que llegó á desear la muerte. Pero po de su persona, y, sentándose otra gimotean? También lo hacen los homdor, se levantó y con las manos ade los fantasmas que le presentaba el te- en aquel instante le ocurrió que podía vez en el suelo, experimentó su animo pres cuando no pueden rebelarse con- pensamientos, resoluciones y proyec- ración, que echó mano a una de las de alivio y de vida, y proyectaba ir ét

des y pequeñas de culpabilidad, en el caso ictual el agresor y el promovedor del con-licto ha sido el Sr. Ministro de Estado. Yo no he de entrar ahora, abusando de a amplitud que tienen nuestros debate parlamentarios, en las graves cuestione

que solicitan mi atención, como creo solici an la de todos. No es posible apartar de nuestro ánimo o no acierto á apartarla de mis labios, la dea, el pensamiento de las cuestiones que enemos aliende los mares, de las negra nubes que nos presentan dificultades dipl náticas que parecen agrandarse de mom o en momento. Yo no he de pasar sin de ir sobro esta cuestión dos cosas muy sen sibles; pero á mi entender muy importar tes. Yo he oido con pena días atrás al Sr Presidente del Consejo de Ministros habla Yo espero, señores Diputados, que este con cierta indiferencia de la declaración d conflicto ha de ser pasajero; yo conflo que se ha de encontrar una fórmula de solución; peligerancia. La declaración de belige ancia constituirá, si llegara á realizars esperanza me dan de ello las propias pala-oras del señor Presidente del Consejo de ue espero y confío que no se realizará, u en la guerra pasada, en la que había mu hísimas más condicionos para ello.

No se puede hacer con sujeción á lo orincipios del derecho internacional en es e caso sin cometer nuestra violación má escandalosa; porque los insurrectos con lo ue luchames no tienen Gobierne constitu lo; no están apoderados de pueblo algude importancia; tienen á los ojos de todo nundo evidentemente en su seno condic nes tales de anarquía, que ellos no podrá fundar jamás un Estado culto. Nosotros dominamos las poblaciones; n

es discutible puestro éxito militar en presente ni en el porvenir; ellos no han re resentado ninguna nacionalidad históric ilos no han sido oprimidos por nosotros inguna forma; ellos no han sido Estado confederados nuestros; ellos son rebelde que no tienen ninguna de las condicior que todos los tratadistas de derecho inter nacional exigen para tal declaración, por tanto, sólo intentarla es un atentad naudito del que protestamos.

Pero no nos equivoquemos; será una co sa sumamente grave para nuestros intere ses en América, porque representará u efuerzo moral inmenso para los insurre os y una grande dificultad para el ejerc io de nuestra defensa. Es una idea equ rocada la de que la beligerancia facilitat nuestros medios de defensa. Los medios o lefensa, si tenemos fuerza para hacerlo cumplir, son mayores sin beligerance jue con ella, y si no tenemos fuerza para acerlos cumplir, con ninguna los tendre nos. El mar territorial es siempre espac de de defensa en los pueblos que tiene medios para defenderlo sin necesidad d eligerancia, porque solamente el tránsit nofensivo es lo que es lícito; pero las dis osiciones, los bandos de las autoridade ilitares, obligatorios son para todo el qu o cruza. La beligerancia representa un nitación en los derechos de defensa de Estado; y al considerarla con indiferencia o que se hace es dar pretexto á que se res ice con más facilidad

No; hay que protestar contra ello, y juizá con alguna inoportunidad, pero bi isculpado, porque la cosa me pesa much obre el corazón, he aprovechado esta ocaión para protestar en la forma que entien lo que debo hacerlo. Es la segunda una observación en la que

o no tengo por qué defender al señor Sa gasta, para lo que carezco de poderes; po o si tengo el deber y la obligación de de ender mis propias convicciones, y dejar la cosas tal como yo las entiendo, para evitar en lo que de mí dependa el error y la equiocación de los demás. Es que el Gobierno de S. M. entie

e el Gobierno y el pueblo de los Estado

nidos son una Nación infantil y primitiv

le aquellas que se mueven á las excitaci nes de la guerra, ó por los cantos de Tirte por las excitaciones de los predicadore en las plazas públicas? [Ah! podrán servi as palabras del señor Sagasta, sean ella as que fueren, de pretexto á discusion eriodísticas ó de argumento á oradore arlamentarios, que ya sabemos todos que no son muy escrupulosos en la elección d las armas para el combate y para la luch le la palabra; pero pensar, señor Presider del Consejo, que el Gobierno de los Es ados Unidos, que los hombres de Estad e aquel país, que no los que producen nido de las hojas de los periódicos, si os de los Parlamentos, y la actitud de la utoridades y la represión de las exped iones ó el auxilio á los insurrectos, se mu en por discursos pronunciados en Madrio ería, señores Diputados, la última y la nás lamentable de las inocencias. Si á esto se añade, según acabo de oir que se le imputa al señor Sagasta com ausante de la declaración de la beligerar ia por el Senado, no ya lo que ha diche ino la enormidad que nunca ha salido de us labios de que pensaba vender la isla d Cuba, ¿qué argumento se puede hacer d emejante desatino? Pues si de lo que n a dicho se hacen argumentos que pare ue convencen á las mayorias de las Cáma as en los Estados Unidos, ¿qué defens iene el señor Sagasta ni nadie contra se nejante manera de argumentar? Porque : omprendo todavia que de esas declaraci es, que no aplaudo ni suscribo, respec lel estado de la guerra, ó de las circun ancias de este ó el otro departamento, iciera, repito, por los oradores parlame arios, ó por los periódicos que se ocup le esas cosas, alguna atmósfera para er retener á sus lectores, atmósfera super cial y de hojarasca que no entra en la re lución de ningún Gobierno serio; pero o que el señor Sagasta no ha dicho, y so podemos ser testigos todos, de eso odrá hacer armas en los Estados Unido omo se hace arma de la calumnia en to

las partes; pero no se puede hacer respo able á un jefe de partido ni á una oposi ¡Y con cuánta pena he entrado, y he en rado para salirme en seguida, en est Juidos, por el temor de que se lastime usceptibilidad de algunos indivíduos ó s lé ocasión con alguna imprudencia de pa abra á que nos coloquen en situación ma lifieil de la en que desgraciadamente esta nos! Porque, cuando las comparo con l xigencias de aquel Gobierno contra los a os realizados aquí más ajenos á la polític ias didácticas de los Ateneos, y de las pa abras pronunciadas en las reuniones priva las, y de todo esto se nos quiere hac notivo de culpa, de delito, de imprudencia le temeridad y de atentado contra la Pa ria, vienen también á mi memoria los ma ores insultos é improperios lanzados us Cámaras y realizados por algunas d us autoridades consulares, y todo eso onsidera que no es materia sobre la cua e puede hacer ni la más leve observació

aquel Gobierno. Ah!, no es preciso, en verdad, gran eri lición literacia, para traer á comparacio en esta triste historia de las reclamacio le uno y otro la famosa fábula del lobo l cordero, en la cual á nosotros se nos ha e representar un triste papel, convirtiend n culpas aquellas que son más ajenas a nuestra voluntad v á nuestra conciencia Si el conflicto es grave bajo el punto e sar sobre el Ministro de Estado grande

-¡Vaya, vaya! ¡Cómo ai yo nunca nubiese visto mujeres haciendo alha-

Y aquí, sin fatigar mucho su meme ria, se le presentaba á la imaginación desgraciada Lucía. nás de un caso eu que ni súplicas n empresas ya resueltas: pero semejante reminiscencia, lejos de prestarle el mi promesa".. ¿Y mi compromiso". ánimo que le faltaba para llevar á X don Rodrigo? slón, no hacía sino agregarle una es- da y embarazosa de un jefe, pensó el ¿Por qué morirl ¿Qué importa todo lo digámoslo así, de la vista de Lucía, pecie de consternación y terror: por señor del castillo en contestar a las que he hecho! Qué locura es la mia?.. ba alivio en volver al recuerdo de mejor decir, era el hombre antiguo. el rosario, alzó la cabeza y los ojos al tos del castillo, siempre con aquella Lucía, contra el cual había procurado que pensaba responder al hombre nue apoderó de él mayor desesperación, y

-Está viva-decía entre sí-se haencima esta fatiga. A qué me veo jos de encontrar una sola plausible, las jobra de misericordia! Y no le vinierou ésto, se volvió arrebatadamente al otro Fuera niñerías! Algunas me han inquietado otras veces; aquéllas se pa- les, y consecuencia de mil hechos ante- nunciado, y la miraba ya, no comosu

tándole mil cavilaciones; todos sus que le condujo á tal punto de desespe brarla y oir de su boca otras palabras tos aumentaron su inquietud y disgus. I pistolas que siempre tenía á la cabece. I mismo á entregarsela á su madre.

mente, dándonos la confianza, dándomela varon un indivíduo que habia recibido conflicto llega y por haber asumido, él, nauralmente, la responsabilidad inmensa de ificultar su natural v sencillisima solución No olvide el señor Presidente del Consejo de Ministros ó no desconozca que llega ese onfficto tras una serie de circunstancias

de antecedentes desgraciados, de los cuales parece ser la continuación adecuada. Tiempo hacía que la prensa más intima nente unida con el Gobierno de S. M. reaizaba campañas en las que las palabras nás gruesas y los insultos más enormes se lirigian contra importantes personalidades de nuestra política, especialmente del partido liberal, que ni siquiera se concretaban estas campañas á los adversarios declarana de las mayores iniquidades que se han podido cometer, y la cual no puede pasar sin la más enérgica protesta. No se hizo extendian á generales ilustres, en los cuados, con los cuales hay siempre la natural por este medio para general conociles tan sólo se vislumbra la posibilidad de alguna divergencia de opiniones en lo fu-Y de caldeada la atmósfera política por

estas tristísimas campañas, no puede me nos de recoger la responsabilidad el Go bierno, que nadie responde en verdad de un artículo suelto, de un chiste indiscreto de una apreciación injusta que se desliza en un periódico; á veces ni su mismo direc tor, en la precipitación con que la prensa necesariamente tiene que redactarse, puede moralmente responder de ello. Pero de una campaña insistente, sobre la cual se llama la atención del Gobierno mismo, por medio de polémicas vivas en la propia prensa, que alcanza á personalidades variadas y que se repite y mantiene durante largo tiempo, de eso, los Gobiernos parlaentarios no pueden menos de responder gravemente se afectaria su propia dignilad personal si no respondieran. Y tras de esos sucesos vino otro, al cual yo he de hacer muy ligera alusión, porque

está en el ánimo y en las noticias de vosotros todos, sin que yo penetre, porque yo creo que no conviene penetrar, en el análisis de tal suceso; pero es lo cierto, y eso basta para su importancia política, que la oinión publica estimó que aquello que se nabía considerado reivindicación de la dignidad del Gobierno, se había hecho con ta intención ó con tal torpeza, que constituía un grave dano para algo que todos nosotros quisiéramos mantener constantement ncólume; y aun cuando esta era la impresión general (créalo el señor Presidente del Consejo de Ministros), de amigos y de adversarios, vino á subrrayar aquel suceso un nombramiento de Senador vitalicio, (rumores) que representa como la continuación y ratificación de aquel desgraciado suceso periodístico. Cuando todos estos antecedentes vienen

aldeando la atmósfera, estableciendo dificultades á las relaciones entre el Gobiern de S. M. y el partido liberal y en grandes masas de opinion neutra de la opinión pública; cuando todo ello venía presentando al señor Presidente del Consejo de Minis tros, en una situación verdaderamente d fícil en Gobiernos de opinión; sea cualquie ra la conciencia que del cumplimiento de sus deberes tenga el señor Presidente de Consejo de Ministros, y la conciencia de la njusticia de esc estado de la opinión púlica, viene el suceso enorme é increibl del Senado á representar también una lesión de los sentimientos parlamentarios, u ataque violento á las relaciones del Gobierno de S. M. con un partido de oposición, porecisamente en los momentos en que ese Zafra estimada..... 203,500 25i,180 1.031,067 no de S. M. con un partido de oposición, hacer más dura y más enérgica Yo no puedo menos de llamar la atenció del señor Presidente del Consejo de Minis tros sobre esta situación de las cosas, v so bre la gravedad que representa el que mantenga por largo tiempo este conflicto, creao por culpa y por iniciativa del Gobiern de S. M.; porque cualesquiera que sean la xplicaciones, que de tales sucesos dé, ente á los mismos sucesos, yo siento mucho tenerlo que decir, me pesan mucho las

ierno y de ese banco.

palabras, parece como que se me agarrar

al corazón y se resisten á salir por mis la-

stor antecedentes y ante estos sucesos,

ios; pero la verdad hay que decirla: con

pinión pública entenderá que el señor Pre

niestros vapores de su inteligencia y tor-

omo debe, con la misión que S. M. le ha

idente del Consejo, cegado por no se qu

cida la rectitud de su voluntad, no cumple

JUNTA APLAZADA No habiendo asistido ayer á la junta ne tenían convocada para tratar del billete, todos los síndicos de los gremios de esta capital, se acordó citar a nueva junta para el martes 15, á la

una de la tarde.

# PAGO DE CUPON.

Desde el lunes 14 del actual queda bierto en el Banco de Comercio el pago del cupón número 31 de las obligaciones del empréstito de tres millone de pesos, vencido en 31 de Marzo próxi mo pasado; así como el de las obligaciones amortizadas en el sorteo cele brado en 1º de dicho mes, entendién dose el pago en plata metálica. Habana Junio 11 de 1897.-El Al calde Municipal, Miguel Diaz.

#### DE TODAS PARTES

LA CIRUGIA DEL CORAZON El doctor Rehn, de Francfort, ha dirigido al Congreso de cirujanos reunidos en Berlín, una comunicación de

suma importancia. Trata de las heridas del corazón Hasta ahora se admitia como regla general que solamente podia curarse el 10 por 100 de las heridas en aquel órgano; se dejaba obrar á la naturaleza y la no intervención había llegado á ser un dogma. Se sabe que la muerte sobreviene

súbitamente á consecuencia de la cesación de las palpitaciones del corazón, provocada por una herida por ligera que sea, tal como la picadura de una aguja. En la mayor parte de los casos la hemorragia que sigue á la herida es lo que produce la muerte, y por consiguiente si se detiene el derrame sanguíneo, el indivíduo puede sobrevivir; pero nunca hasta ahora se habían atrevido los médicos á aplicar al corazón herido los procedimientos en uso cuando se trata de hemorragias | cirlo á prisión, sufriendo por su parte El doctor Rehn no ha tenido estos cho le dió el insurrecto.

escrúpulos, y el resultado obtenido fué completamente satisfactorio. Hállandose en el hospital de Francfort le lle.

rodeaba, y lo único en que encontró al-la vida. Detúvole instantáneamente gún alivio fué en acordarse que el día | un confuso tropel de reflexiones acerca siguiente podía poner en libertad á la de lo que encedería después de su

También haré que la acompañen.. ¿Y

reducido! Ya me parece que no soy el hallaba para admirarse de haberse a lo memoria con aquel tono de humilhombre de antaño.. ¡Ea!-diciendo tan fácilmente comprometido. Vió que de súplica con que se profirieron, sino aquella resolución no fué el resultado con un prestigio de autoridad, preluto instantaneo del ánimo obediente á mento lo fué de alivio para él. Fijó la los sentimientos antiguos y habitua- imaginación en la que las había proaron, á éstas les sucederá lo mismo. riores; y buscando este hombre la cau- cautiva suplicante, sino como quien

á mi al menos, de que él ha de poner todos una puñalada en el corazón y estaba, os medios que estén á su alcance para como es natural, moribundo; Relin puuscarle solución, no lo es menos también | so al descubierto aquel organo y, a pepara el señor Presidente del Consejo de sar de sus violentas palpitaciones, co-Ministros por las circunstancias en que el sió la herida. El enfermo está completamente curado.

Dispuesto que la procesión del Sanísimo Corpus Christi, que ha de verificarse el jueves 17 del actual, salga i las cinco de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, dirigiéndose por las calles de San Ignacio, doblando por O'Reilly hasta Cuba, tomando por Obispo, Tacón y Empedrado, hasta en trar en la misma Iglesia, se anuncia se ruega adornen las fachadas de las nidad de tan religioso acto. Habana, junio 9 de 1897.

Miguel Diaz.

#### SESION MUNICIPAL

DE AYER, 11. Se acordó nombrar una comisión para que concurra á presenciar los exa-

calde Municipal. A propuesta del Sr. Zorrilla, apoyada por los señores Saaverio, Salaya, Clarens, Alonso y Maya, se acordo consignar en el presupuesto del año económico entrante, la cantidad necesaria para abonar al Sr. D. Emilio Edelman, \$93 30 mensuales de paga, con arreglo al empleo de primer te niente de Bomberos del Comercio, que era cuando en la catástrofe del 17 de mayo perdió en ella el brazo izquier-

Se acordó también que el dia de la nauguración del mausoleo erigido a las víctimas de aquella noche fatal, entregue el Alcalde al Sr. Edelman, el certificado del acuerdo tomado ayer á su favor por el Cabildo de la Haba-

Conocedor el Sr. Edelman del acuerdo tomado por el Municipio, se presentó en la Atcaldía á dar las gracias al Presidente del Ayuntamiento y conce ales que alli se encontraban, por el cuerdo humanitario que en su favor rabían tomado. Se concedió un mes de licencia con

sueldo al Dr. Suárez, y se nombró para sustituirle al Dr. Wallyn.

### Zafra de Cuba

Hasta 3 de junio, comparada con igual fecha en 1895 y 1896.

(Las variaciones se harán semanalmente.) TONELADAS.

timore y Nueva Or-leans, desde 1º de zácares á flote para nsumo de Cuba en igual tiempo .... lotal de exportación y Azácar disponible, a-Existencias en la isla roducido hasta igual confiado al colocarle á la cabeza de ese Gocibidos en los E. Utecibidos hasta 3 de

exportados á otros paí ses en el año..... onsumo anual de Cude un año á otro....

NOTICIAS DE LA INSURRECCIO

De nuerres corresponsales especiales.

DE SANTIAGO DE CUBA

Operacion militares Desde los primeros días del entran-

e mes, se emprenderán grandes y ac ivas operaciones militares en esta provincia. Hoy no tengo otra noticia que conunicar á los lectores del Diario que os detalles de la captura verificada

en Guantánamo del capitán insurrecto

del modo signiente: Hallándose la mañana del 31 de ma yo último, en un sitio cercano a la li nea férrea de Caimanera, no lejos de fuerte número 2, el vecino de Guantánamo, voluntario del escuadrón hú sares de Pando, don Eugenio Gómez Díaz, ocupado en cortar leña para

trasladarla á Guantánamo en una ca-

rretilla tirada por dos caballos, fué

sorprendido por un insurrecto armado, que le exigió la entrega de las ca-Indignado Gómez por el despojo que se trataba de bacerie, privandole del único elemento para el trabajo de que disponía, y no bastando á evitarlo sus muchos ruegos, abalanzóse sobre el insurrecto y en lucha con él logró de rribarle al suele, arrebatándole el machete y la tercerola que lievaba, dán dole con ésta algunos golpes en la cabeza, consiguiendo dominarlo y reducrez mordedura que en el brazo dere-

Ayudado Gómez por otro vecino de la misma localidad, llegado en aquel momento al lugar de los hechos, conto. Causábale tedio todo cuanto le ra de la cama, con ánimo de quitarse

muerte, de lo que hablarían sus ene--Sí, la dejaré en libertad en cuanto migos, con otras de igual naturaleza, gemidos pudieron hacerle desistir de amanezea; iré al cuarto, y le diré vete. y absorto en ellas, le ocurrió un nuevo pensamiento. -Si la otra vida-dijo para si-de que me hablaban cuando era niño, y

Con esta duda, con este riesgo se vo, constituído de improviso su juez. tanto mayor cuando ni con la muerte Buscando en su mente las razones podía librarse de ella. Cayósele la pis-

ció à hacer penar sin odio ni motibo à tado de frenesi imponderable, cuando à una infeliz, sólo por servir à don Ro- le vinieron à la memoria estas pala-No encontró, sin embargo, el descan- sa de un hecho sólo, se vió engolfado dispensa gracias y consuclos. Aguarso que deseaba. Continuaron moles- en el examen de toda su vida, examen daba con ansia el dia para correr á li-

LA PROCESION DEL COPPUS

menes que se verificarán en el Asilo de San José, el dia que designe el Al-

1897 1896 1895 Total disponible.. 235,460 820,641 1.044,445

Según el parte detallado, recibido de Juantánamo, dicha captura se efectuó

El corresponsal.

EL CORONEL ORDONEZ Ha llegado á Placetas el ilustre Jeen las brigadas de Sancti Spíritus y militares de uniforme. Jatibonico del Norte, antes Remedios. | Respecto á los viajes á Regla y el | Frégoli Cubano. Dió la coincidencia de que iba para importe de los animales y vehículos, Placetas en el tren correo que desca- en la sección correspondiente de este por consecuencia de haberse interceptado una vaca en la vía.

El coronel Ordóñez, dió las más oportunas órdenes para el arreglo del grandes barracones anexos al hospital tren que llegó á las once de la noche á militar de Placetas.

dos por la Empresa.

paraderos de ferrocarriles.

gran número de anuncios.

por su atención.

inversión de la misma."

cambios, sueldos, cálculos, vias ciari-

isla de Cuba, datos de interés general

Damos las gracias al señor Vignau

en un bien impreso y nutrido volumen

le 275 páginas, y en la Imprenta, Li-

siendo Presidente el Exemo. Sr. D. Se-

Miguel Echegaray y Fernández Ca-

ballero acaban de estrenar en la Cor-

zuela que no le va en zaga á la anterior.

Payret.-Compaña de zarzuela.-La obra, en tres actos, La Tempestad.

Albisu .- A las 8: El Duo de la A.

fricana .- A las 9: La Cruz Blanca .-

Irijoa .- Los pasatiempos cómico-lí-

ricos Los Bufos en Huelga y Las Mula-

AL SENOR ALCALDE. - No vamos á

decir à V., Sr. Alcalde, que en la calle

doras à que por la Municipalidad se

tenga aquel trozo de calle en tan com-

pleto abandono, que se hace imposi-

ble el vivir en sus cercanías, apenas

caen cuatro gotas de agua, sin expo-

dad y porque sabemos que no necesita

mos a publicar una serie de noticias

maestro La Rubia.

que recogimos antenoche en el Perque Central, todas de origen antorizado.

de Trocadero, entre Consulado é In-

lián y García Mon?

Los teatros hoy, sábado:

A las 10: El Grumete.

### PASAJEROS MILITARES

El jueves salieron para el departamento oriental, a bordo del vapor Mortera, los siguientes señores: Capitán de fragata don Emilio de Acosta; Teniente de navío don Antonio Ozamiz; Tenientes de Ejército don

#### ESCUELA NORMAL

El dia 18 del actual se dará comienzo en la Escuela Normal de Maestras á los exámenes de enseñanza libre, y el 24 del mismo mes se verificarán ejercicios de reválida para el título de Maestra de primera enseñanza.

CONSTITUCION DE UN COMITA PATRIOTICO EN RODRIGO El Afcalde de Santo Domingo, en Rofecha 8 al Secretario del Comité Central, lo signiente:

correo acta. - Feliú." misma vía al Sr. Feliú, felicitándole.

### OCIEDADES Y EMPRESAS

Por vencimiento del contrato social mutuo convenio, ha quedado constituida en Matanzas la sociedad que giraba en dicha plaza bajo la razón de Menéndez y Comp" sociedad en comandita); habiéndose adju dicado don Víctor Menéndez el establecimiento con todas sus existencias, créditos activos y pasivos, así como cuantos bienes por la Asociación de Dependientes del warandol, de silesia, de clán y de cupertenecian á la sociedad, la que girará ba-

haber adquirido el derecho á la explotación de las marcas de tabacos de la propiead de don José Saavedra y Veiga, tituladas: "Antilla Cubana," "La Salvadora, "La Esther," "La Dichosa" y "Rigoletto, así como el traspaso del usufructo que éste habia adquirido sobre las denominadas "Belgravia" y "Mi Rosa Blanca."

# NECROLOGIA.

En Matanzas, el Ldo. D. Alfredo En Cardenas, D. Antonio Pérez

En Sagua la Grande, la Sra. D. Teresa F. Arenas de Lamar.

#### NOTICIAS JUDICIALES.

SOLICITUD En la Secretaria de gobierno de esta Excelentisima Audiencia territorial, se solicita a don Manuel Ramón de Villena y Delmun'e, para hacerle saber una resolución del Ministerio de Gracia y Justicia, en el expediente sobre sucesión en el título del | Reino, respecto al marquesado del Real Te-soro, suplicando su comparecencia en dicha Tempestad, elegida para "debut" de éxito alcanzado el lunes último por El

Secretaria, de las 12 á las 3 de la tarde.

EL SESOR VERGEL de primera instancia é instrucción del dis- ción del barítono Lafitta. trito de Belén, don Juan Hipólito Vergel, ha comenzado á hacer uso de la licencia que se le concedió por enfermo.

TOMA DE POSESIÓN

Ha tomado posesión del juzgado .muni-cipal de Gilines, don Francisco Sánchez SEPARACIÓN Ha sido separado del cargo de Secretario

suplente del Juzgado municipal de Bahia

NOMBRAMIENTO Don Leonardo Madera y Alvarez ha si-do nombrado sustituto del Registrador de te, con extraordinario éxito, otra zarla propiedad de Bejucal. SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Honda, don Lúcas Villaverde.

Sala de lo Civil. Incidente al concurso de don José Rafael Ugarte, sobre administración de bienes.— Ponente, señor Noval. Letrados: Dres. Mo-

ra y Castellanos. Procuradores: señores Valdés y Mayorga. Juzgado, de la Cate-Secretario, Ldo. La Torre. JUIOTOS ORALES

Contra Pedro Fernández, por lesiones.

Pouente: señor O'Farrill. Fiscal: señor Figueras. Defensor: Ldo. Figarola. Procurador: seflor Tejera. Juzgado, de Guadalupe. Centra Demetrio Gutiérrez, por malver-Eación. Ponente: señor O'Farrill. Fiscal: real. - A las 84. señor Figueras. Defensor: Ldo. Fernández. Procurador: señor Sterling. Juzgado, de lesca. Baile.—A las 9: La Cuestión del Gnanabacoa. Secretario, Ldo. Morales. Sección 2"

Contra Emilio Menéndez, por robo. Poente: señor Navarro. Fiscal: señor López

Oliva. Defensor: Ldo. Ponce. Precurador: señor Sterling. Jazgado, del Pilar. Contra Miguel Macias, por allanamiento de merada. Ponente: señor Presidente. Fiscal, señor López Oliva. Defensor: Ldo. Ave dustria, habitan nuas señoritas muy llanal. Procurader: señor Valdés. Juzgado bellas y simpáticas, que no son acree-Secretario, Ldo. Llerandi. ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

El dia 11 de junio. .... \$ 32.310 48 viven allí, porque tales son las que habitan en todas las calles de la cin-

Crónica General. No catorce, sino veintisiete meses es cunstancias de los vecinos que pade- tarse de la mesa! lo que se adeuda á los profesores de instrucción del pueblo de Cartagena, ra ordenar su inmediata composición. provincia de Santa Clara. Bien que todavía la deuda es mayor á los maestros de Holguin, pues flega á treinta y tres n eses.

Esperamos que no transcurrirán muchos días sin que el arreglo de la calle de Trocadero sea un hecho.

Conciertos en Los Paseos.—Va-

En Remedios ocurrieron en el mes que recogimos antenoche en el Perque de mayo 75 defunciones.

Ya ha terminado en Sagna la Gran-le el conflicto entre el ayuntamiento por la música de Valladolid, la desemde el conflicto entre el ayuntamiento por la música de Valladolid, la desemy la empresa del gas, reanudándose peñó al fin la Banda de Isabel la Uapor consiguiente el alumbrado público! tólica, que con tanto acierto dirige el 1908

Durante una fuerte borrasca que a- En lo sucesivo, á más del concierto zotó dias pasados á Holguin, una chis- que se ofrece los domingos por la tarpa eléctrica destrozó por completo el de, lo habrá en el Parque de Carranaparato telefónico del destacamento za (Vedado) todos los miércoles, de 8 a 📳 del Cerro de la Cruz, en aquella loca-lidad, metando al sargento Comandan- el Sr. Alcalde la colocación de otro te del mismo, D. Tiburcio Toribio Ca. foco de luz eléctrica en aquel fresco uadrilátero.

vitas una planta para el alumbrado ches de retreta, en el predilecto de los Parques, se iluminen las cuatro grandes de farolas de gas que rodean la esta de folda la Isla. Pídanse folletos.

dujo en la carretilla al rebelde venci- del Jere de Policía, acerca de los es- sores de música sumidos en la más do, haciendo entrega de él con las ar- cándalos que diariamente se suceden honda obscuridad. Ya al Administrador del alumbrado

Babía ocupado, resultando ser éste el tre las calles de Aguila y Blanco, pues se le han expuesto las quejas: ahora mineral francesa contra las enfermedade titulado capitán Mariano Perez, so-brino del cabecilla Periquito del mis-dejan tranquilos á los vecinos.

entre bañistas, pillos y peloteros, no dejan tranquilos á los vecinos.

falta que acceda á tan justa petición del higado y del estómago tan comunes en interior país, el reimatismo, mal de piedra. Creemos que esta nota bastará para Por último: Cuando á la famosa Chaque por quien le corresponda, se pro- ranga de Puerto Rico toque en turno cure poner coto à aquellos escándalos, ofrecer retreta de noche en el Parque

Central, es fácil que nos dé á conocer La nueva tarifa que desde el 15 del la brillante composición onomatopépresente mes ha de regir para los tras- yiea El Molino en la Selva-estrenada la de las botellas. De este modo se tiene fe de Artillería, D. Salvador Díaz Or. portes y ferrocarril de Guanabacoa, de por la propia Charanga en la Repartidoñez, inventor de los cañones de su la Empresa nueva de Regla, es la si- ción de Premios del Real Colegio de Be embotellada en Vichy, bajo la vigilancia nombre, recientemente nombrado Co- guiente: 20 centavos de Luz á Guana- lén-y un delicioso poutpourri de aires garantia del Estado y que soporta sin a mandante militar de Placetas y Jefe bacca é viceversa; 10 centavos los ni- de la tierra, y aires italianos, compues teración el viaje. Los nombres Celestino de su arma en la trocha del Júcaro y nos de 3 á 7 años, y 10 centavos á los to por el Director de la Charanga D. Branlio Ugalde, con el título de El te baja de la etiqueta.

OTRO TRIUNFO .- El estudioso y aventajado niño Juan Antonio Larrarriló entre San Andrés y Salamanca periódico, se verán los precios marca- zábal y Mojarrieta, alumno del plantel del Dr. Casado, ha obtenido en los exámenes verificados el 8 y 9 del co-Adelantan mucho las obras de tres rriente, en el Instituto de esta capital, la muy honrosa nota de Sobresaliente en las asignaturas correspondientes al 2º curso del Bachillerato; calificación

Dice El Popular de Sagua que el que igualmente le ba sido discernida nuevo Gobernador civil de Santa Cla- en los cursos anteriores. ra, Sr. Naranjo, se encuentra enfermo, Al hacerlo constar, para satisfacción le dicho niño y de sus amantes padres,

nuestra cordial felicitación. EL FOTOGRABADO .- Constituye uno Hemos recibido un ejemplar de la utilisima obrita, que cuenta ya nueve de los progresos de la ciencia y de la Félix Mantilla y don Angel Negro; años y veintiseis ediciones de la Guia industria en estos últimos años, y su habilitados don Antonio Benedicto, don de los Ferrocarriles de la isla de Cuba, uso se hace cada dia más necesario. En Bonifacio Olivares, don Enrique Le- según datos eficiales tomados de las mis. la Habana los Sres. Otero y Colominas tano, don Miguel Dollas, don Francis- mas empresas, coleccionados por don han montado, con todos los elementos co M. Centurión y D. Eduardo Pérez. | Antonio Vignau, calle de Lamparilla, indispensables, un taller de fotograbanúmero 2, y que se vende al precio de do al trazo y á medio tono, donde se ejeuna peseta en plata en las librerías y cutan trabajos con tanta perfección y tan poco precio como en la Penínsu-

Contiene la obra itinerarios, tarifas la v en el extranjero. En San Rafael 32, bállase estableci de pasaje, correos, telegrafos, coches, do ese taller que recomendamos al pú-

timas, fluviales, con mapas de la red | blico LA CASA GRANDE .- Inusitado mode los principales ferrocarriles de la vimiento se observa, de algunos días al presente, en el atractivo almacén de ropa que se levanta orgulloso en el si-tio en que se cruzan la alegre calzada de Galiano y la aristocrática «avenida» de San Rafael.

de San Rafael. Se ha publicado por la Asociación de Y el hormigueo de damas que endrigo, participa telegráficamente con Dependientes del Comercio de la Habana tran y salen de aquellos dilatados almacenes, es de fácil explicación, si se tiene en cuenta la próxima colabración tiene en cuenta la próxima celebración "Acaba de constituirse en Rodrigo brería y fábrica de sellos de goma, de «floridos» bailes en dos de las pri-Comité local patriótico, reinando en La Moderna Poesía, de José López, meras sociedades de recreo, y la recientusiasmo, bajo mi presidencia. Presi- teléfono número 958, Obispo, número te apertura de los balnearios que exisdente honorario general Weyler. Por 135, la "Demostración pormenorizada ten en el litoral de la bahía, y que abren del producto de la suscripción popular la temporada al llegar el mes de junio El Sr. Alvarez Insua contestó por la llevada á cabo por esta Asociación; con sus días de atmósfera de plomo y trabajos realizados para la adquisición sofocante temperatura.

de la lancha cañenera de vapor El De manera que á los sones del pia-Dependiente, y cuenta justificada de la no francés, colocado en el centro del principal salón de La Casa Grande, Precede al libro un bien trabajado entre saludos de amiga á amiga, se han grabado, copia de los planos del caño- vendido innúmeros de trajes de gasa, nero de tercera clase El Dependiente. bengalina, céfiro y nansúc de estam-En la elegante portada y en artisti- paciones delicadas y matices impuesco cuadro, se lée: "Este buque fué do- tos por la Meda. Respecto á lencería nado á la Marina de Guerra Española de primera clase jeuántas piezas de

Comercio de la Habana y adquirido con tré se han despachado allí para ropa el producto de una colecta popular, blanca! A más de los llamativos-que encie Don José Antonio Posada nos participa gundo García Tuñón. Octubre 11." rra La Casa Grande,-allí las mejores

Agradecemos el ejemplar con que se telas-se venden casi de balde. D ECUESTRE Y GIMNÁSTIC La Empresa Cortada, en su ventila-

El programa se compone de actos Gremio de Fábricas de Cigarros. drito de costumbres Al Romper la Mosorprendentes, saltos, juegos de salón, salidas cómicas, guarachas, bailes, diá-Figura en la Compañía lírico-dramá-tica de Payret, como Maestro-director cos, etc., habiéndose ofrecido el popude orquesta y concertador, el inte. lar Empresario D. Santiago Pubillones igente Ricardo Seudra, que ha escri- a presentar su famoso caballo "Noble" to entre nosotros la partitura de El en las diversas habilidades que ejecu-Hijo del Tambor, y el alegre poutpeurri ta tan bonito cuadrúpedo. Además, se

de aires asturianos, conque se estreno, en el referido colisco, la donosa come payaso Pito. dia de Vital Aza nominada La Pra. En resumen: Rábago podrá echar un remiendo á su capa, debido á sus sim Con tan excelente batuta, es segu | patías y al auxilio que le presta el

las tiples Matilde Herrera y Julia Rascén, del tenor serio Boga, del te-El escribano de actuaciones del juzgado nor cómico Romo y para la respari- ricanas, con y sin chaleco, puede afirque los lunes sucesivos lo visitar los dia 1º de agosto próximo, desde cava fecha deberán tono, la clase media y el numeroso gruser abenados se razón de los \$1-50 ero que se dejar designados.

Según el programa que se inserta al po de los desheredados de la suerte.

Y por disposición del Sr. Presidente se bace pública por esta media para general conocimiento. pie de esta sección, esta noche, en el po de los desheredades de la suerte. Idéntico sistema sigue el espléndido blico por este medio para general conocimiento.

Habana 7 de Junio de 1897.—El Secretario, Ricardo Rodríguez, C 800 104-7 10d-8 Duo de la Africana, reaparecera en Albisn el joven baritono, de gran porvelos mejores resultados en aquella capilos en aquella lebrada tiple señora Martina Moreno. tal de Europa, llamada el "cerebro del Y á propósito del Duo: sus autores mundo." Para el entrante dia 15, El Turco exhibira más de seis mil "trajes de ni-

> jes de bolanda, á la marinera, á 50 ets; idem idem extra, á 75 ets.; idem de cita. ¿Cuando conoceremos á "la anciana de rango", señores Navarro, Ju. idem non plus ultra, á \$1-50. A de más, á todos los anteriores precios, marcados en los trajes, se hará el lunes la rebaja del 25 por ciento ó sea de de garantía la marca de fábrica de la la cuarta parte. ¡Ay, qué ganga! Por supuesto que los jefes de familia estarán ojo avisor para aprovecharse del beneficio. Y no pocos dirán por Las "quemazones" de El Turco,-

nos" que cede por una bagatela. Tra-

ue con toda el alma apruebo, --permiten á mis retoños-estrenar vestidos tas. El Viograf: Escenas de la vida LA VIDAY LA MUERTE. - Disquisi-

Alhambra, - A las S: Caballería Chu-Si el fin de nuestra vida no llegara, Y en cete mundo el hombre eterno fuero; Pan. Baile .- A las 10: El Fonógrafo. Si la Muerte urana no existiera, Baile y Cinematógrafo. Ni su recuerdo al alma atenazára;

ro que se presentará esta noche atti, bien enseyada, la hermosisima obra La Dias de Moda.—En vista del gran

Si el correr de las horas no dejara GACETIIIA.

-Si, Condesa.

En el hombre una sombra traicionera Ni a le desconocido se temiera Y el más altá delicias nos briodara:

La hechura más perfecta de Dios mismo De la tierra el Señor, el Rey del Mundo, El hombre, en fin, tan valerose y faerte, Rodara en la pendiente del abismo

Para hallar en los antros del profundo La inefable ventura de la Maerte. Próspero Pichardo y Arredondo.

¡VAYA UN SIMIL!-En el gran munnerse el que tal haga à padecer una fie- | do. bre infe ziosa. Y no vamos a decir a \_\_\_\_\_ Es cierto que ha envindado us-V. que son guapas las señeritas que ted hace dos días?

- Por Dios, señora! No hable ususted conocer las condiciones y cir. ted de comida à quien acaba de levan-

- Y piensa usted volver á casarse?

## A los bebedores de Agua de Vichy.

Sabido es de todos cómo es eficaz el agu a diabetis, etc. Estos manantiales perte necen al Estado francés, y llevan los nom bres de Celestins, Hopital y Grande-Grille que son los mejores y más conocidos. Evi tense las imitaciones y exijase uno de estos tres nombres sobre la etiqueta y la capsuseguridad de beber agua nacural auténtic Hopital y Grande-Grille están impresos el letras blancas sobre fondo negro en la par

# Sección de interés persona

ROPAS PARA NINOS Se realiza un gran sortido de aldellines, cargadores, camisitas, chambritas, birretes, capoticas, pañales y otros mu-

á une y á otros les enviamos gustosos LA FASHIONABLE c 785

chos artículos para canastilla

a precios reducidos.

# ORONICA RELIGIOSA

DIA 12 DE JUNIO El Circular está en Nuestra Señora de Guad

Témpora. -- Ayuno. -- Anima. -- Ordenes. San Juan de Sahagun confesor, y san Onefre at Indulgencia plenaria de la Bula

San Juan de Sahagón, confesor, del órden de le ermitoños de San Agustia, en Salamanca, en España, fué esclarecido por su ce o, por la fe católica y por su canta vida y milegros.

Fué nuestro santo canonizado por la santida de Alejandro VIII en 16 de Octubre de 1690 junta mente con San Lorenzo Justiniani, San Juan Capistrano, San Juan de Dios, y San Pascual Bai Ido.

FIESTAS EL DOMINGO.

Corte de Maria. - Dis 12. - Corrresponde via tar á Nuestra Señora del Pilar en su Iglesia SAN FELIPE NERI.—El Doraingo será la fest Nvidad menenal de Ntra. Sra. del Carmen La misa de comunión general será a las siete. Por in nocho los ejercicios de eostambre. A las tres de li tarde celebrará Junta general la Archicofradía de la Geordia de Honor. El lunes entra el Circular en es te Templo. 4320 4-10

Iglesia de la Merced. El próximo sebado 12 del corriente, á las 8 de mañana, se celebrará una solemne misa cantada Ntra. Sra. de Lourdes, como vicne haciéndose t jos los meses. 4335 3 10 SOLENNE FIESTA PN HONOR DEL GLO DIEMNE FIESTA YN HONOR DEL GIA Driaso San Antovio de Padia en la Iglesia del I pirito Santo el domiogo 18 del cerriente a las ce y media de i manana, estando ol Panegirico a el go del R. P. Rovo de la Compaña de Jesús. Se re ga la asistencia a sus devotos y almas piadosas i

#### COMUNICADOS.

or que agradecerá el cara párroco y la cama

Gremio de Fábricas de Tabaco que elaboran hoja de partido.

Devuelta per la Administración el acta del repa to en virtud de estimar la autoridad de Haciend que se ha dejado de llenar un requisito de la Ley cito nuevamente para el examen y juicio de agravio que ha de celebrarse á las cobo de la noshe de miércoles 16 en los salonss de la Cámara de Comer-

Babana, junio 10 de 1897.—El Síndico, Pedro lurias. Co 820 1-11 CHNTRO GALLEGO

Este «Centro Gallego», en Junta general extrao

Rascón, del tenor serio Boga, del tenor cómico Romo y para la reaparición del barítono Lafitta.

Para el domingo se anuncia La Travialta.

Para el domingo se anuncia La Travialta de la milia de la final de la completa de la milia de la completa de la milia de la completa de la milia de la completa de la comp

#### nante, el Dr. Taboadela participa á todos COMPOSTELA 52, 54, 56 Y 60, Y OBRAPIA 61. sus clientes y al públi-

co, que ha limitado sus antiguos precios de modo que todas las personas, sea cual fueutilizar sus servicios profesionalessingran-

PRADO 91 Casi esquina á Neptuno.

#### [Marca registrada.] Son de maravillosos é infalibles efectos en la curación de toda clase de

# DE NEURALGINA

marse más de 12 al día.

DROGUERIA DAL DR. M. JOHNSON OKISPO 53, HABANA

# ANUNCIOS

motivo justo por qué

abandonar la dentadura á su propia suerte. Muchaspersonassufren de la boca por te-

mor á las operaciones. Hoy cuenta la cirujía dental con tantos recursos de aparatos, instrumentos y otros útiles, que la mayoría de las operaciones se simplifican de tal modo, que las personas más impresionables las soportan sin difi-

cultad. Las extracciones dentarias se hacen insensibles por medio de anestésicos inofensi-

vos. En el gabinete dental del Dr. Taboadela, Prado 91, se practican todas las operaciones dentales con extricta sujeción á los procedimientos más recomen-

dables. Los alimentos bien masticados son la base de una buena diges-

tión. Para masticar bien se necesitan muelas que funcionen con re-

gularidad. Las personas que carecen de sus muelas deben usar dentaduras postizas bien cons-

truidas. En el gabinete dental del Dr. Taboadela, Prado n. 91, se construyendentaduraspostizas de todos los ma-

teriales y de todos los sistemas en uso. En las bocas que se presten para ello, se

colocan postizos sin plancha en el cielo de la boca. En virtud de la situación económica rei-

des esfuerzos.

# Pildoras de Chagres.

Desconfiese de las imitaciones y falsificaciones.

Las PILDORAS DE CHAGRES legítimas tienen en el prospecto y faja blico verdaderas novedades.

Es la única casa que de verdad, puede presentar al público verdaderas novedades.

Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá. - Habana.

DEL DR. JOHNSON

constituyen el remedio más eficaz que se conoce para las NEU-RALGIAS de todas clases, principalmente para las JAQUECAS, pues reunen à la acción antineuralgica de la antipirina la aceción de la cafeina que, como es sabido, es un tónico del cerebro

DOSIS .-- Cuatro cada 15 minutos. No deben to-DE VENTA:

Maravilloso medicamento para combatir los vómitos, las ace-

días, ardores, bilis, pesadez, flatulencia, amargo de boca, dolores de estómago, pecho, cintura y espalda, cansancio, digestión leuta y pesada, estreñimiento, nostalgia, jaquecas, irritación intestinal, almorranas, diarreas, gastralgias, úlceras, dispensias y afecciones de la piel. Con el uso de este medicamento verán desaparecer DESDE LAS PRI-MERAS DOSIS, todos los síntomas, entrando en una franca coavalecencia, abriéndose el apetito, 🔊 trecendo el mal humor por un carácter jovial y alegre, reconstituyéndose por momentos hasta el extremo de sentir deseos de trabajar y apego á la vala, desterrando en muy pocos días la enfermedad, como les ha sucedido á MILLARES de curados, y la venta de más de millón y medio de cajas en un

Pronto quedará instalada en Nueitas una planta para el alambrado electros de retrosa en la Parmacia Véndese en la Farmacia de D. José Sarrá, calle del Teniente Rey, y en las principales boti-

Respetables vecinos de la Calzada tatua de Isabel II, pues sucede a mede San Lázaro nos piden llamemos la nudo que la luz eléctrica sufre oscila-atención del celador de aquel barrio y ciones y se apaga, quedando los profe-

# PILDORAS TONICO-GENITALES DEL DOCTOR ROUSSEAU.

Cura de las Impotencias, Debilidad sexual, Pérdidas Seminales y Afecciones medulares. Acompaña á cada pomo un estudio detallado del género de vida que debe observarse y del uso que de ellas debe hacerse. De venta en Sarrá, Johnson y Lobé. C 782 alt 10-3 Jn

LOS POLVOS DE ARROZ DE CRUSELLAS.



DE VENTA EN TODAS PARTES. CIGARROS SIN PEGAMENTO **超级** CIGARROS PEGAMENTO LA ESPANOLA FABRICA DE CIGARROS ULTIMA NOVEDAD, PRIVILEGIO POR SIN PROVEEDORA DE LA REAL CASA 200 PEGAMENTO foulest.

# 

La América DE J. BORBOLLA

Realización Realización Realización

Hay que pasar á ver los muebles de todas clases, muere su posición, puedan bles que no hay ni de más gusto, ni de mejor construccion, es decir de última moda.

A las familias, á las sociedades y á los que tengan que adquirir muebles, invita la casa de BORBOLLA para que vean la ventaja que obtienen comprándolos en esta casa. Las LAMPARAS de cristal, metal y nikel, con seguri-

dadque no hay en la Isla un surtido más bonito y más completo, también se REALIZAN. De PIANOS y PIANINOS, se realizan muchos y es buena ocasión para hacerse de un Instrumento por poco dinero.

La casa de BORBOLLA llama la atención del público, que no verá medio de comprar más en proporción que con esta REALIZACION VERDADERA. En JOYAS de brillantes, rubies, per-las, esmeraldas y zafiros, á escojer;

En MIMBRES, no hay que decir que no hay ni mejor sur-tido ni más bonitos, ni más elegantes, ni más caprichosos.

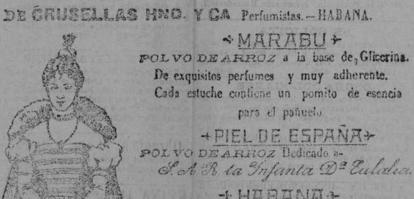
Surtido do molduras [6 listones] para tapizar 6 hacer cuadros, galerías, portiers, así como láminas y grabados al CUADROS para salón ó antesala y comedores, para to-

das las (Bolsas) ó fortunas; los hay de todo lujo y de precios En columnas, jarrones, platos pintados y objetos para

jugueteros, el surtido es de mucho capricho. CUBIERTOS de plata fina marca . . BORBOLLA y plata Christofle para satisfacer el gusto mas refinado y

visiten estos vastos almacenes que encierran muchas novedades imposible de describir.

formula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Lóaz mpañan al pomo. De venta por La Reunión, Johnson y El Progreso. Habana. C 705



+ HABANA+ POLVO DEARROZ a la base de Glicerina. invisible impalpable y muy adherente. Surtido de finos olores.

+ROSICLER+ Agus para conservar y embellecer el cutis. Una sola prueba demostrara su excelencia.

Do venta en todos les establecimientes de Perfumeria y Drogueria. C 774

# 

313 Sobrante..... 107 Rastro de Ganado menor.

Cerdos... 6 12 18 656 Manta 48 48 cts. b Carneros... 9 140 Sobrantes: Cerdos, 91, Carneros 8, Habana 10 de Junio de 1897.-El Administra

de varas de Encajes de hilo de todos anchos y de todos dibujos, formando juegos con

sus entredoses; se realizan

á precios increibles en la

Loción Antihérpética del Dr. Montes. Este medicamento no solo cura los herpes en cualquier sitio que se presenten y por antiguos que sean, sino que no tiene igual para hacer desaparecer con rapidez los barros, espinillas, mancias y empeines, que tanto afean la cara, volviendo al cutis su hermosara. La Loctón Monues quita la caspa y svita la caiña del cabello, siendo un agua de tocador de sgradable perfume, que por sus propiedades es el remedio más acreditado en Madrid, Paria, Puerto Rico, y esta Isla para curar los males de la piei. Pidase en todas las Drogneris s y Boticas. C 740 alt 12-1 Ju

IA PEINAVEER FLORERIA Y CASA DE MODAS

49. Muralla, 49. Teléfono 718 Nueva remesa de novedades se acaban de recibir e las principales fábricas de Paris propias para la stación, como son PRECIOSOS MODELOS EN SOMBREROS. TOQUES Y CAPOTAS PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS, las cuales endemos desde UN DOBLON ORO EN ADE-

Por comisiones que traigo de Europa y los Esta-los Unidos, compro en grandes y pequeñas canti-lades toda clase de oro, plata, encha-rendas y objetos de oro, plata, enchapados y objetos de metal blanco partiguos ó deteriorados, así como tambien toda cla-se de RELOJES de los mismos metalos, PIEDRAS FINAS y toda clase de MONEDAS de ORO 6 PLATA de dificil circulación; pagando tado lo ex-puesto á todo su valor y á más altos precios que ningán colega en la capita). Calle de la Amargura n. 58, entre Compostela y Habana. Nota.—Tambieu se pasa á domicilio avisando cou las señas anteriores, 4090 13-2 Ju

EL ORIENTE. CARRUAJES DE LUJO CODIADIA 49. Tolói. 149 SE ADRITEN CABALLOS A PISO. 在于第一次在一次在一个位于10万元的一个

LA MEJOR Y MAS AGRADABLE DE LAS JARABE do BERRO IODADO

EN LA FARMACIA "SANTA RITA" MERCADERES 19, HABANA. De seguro áxito en los Catarros Cronicos y recientes, en la Laringitis, Bronquitis, Anginas, Anginas catarrales y diptembas, Asma ó alfogo, Irritación bronquial, Debilidad demerli, Consunción, Clorosis, Anemia, Raquitismo y en todas las enfermedades que provengan del empobrecimiento de la saugre y en cuyos casos sea necesarie recurrir al uso del Acelle de Higado de Bacalao. Pidate en todas las Farmacias,

C 775

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

HACE MAS DE CINCUENTA ANOS EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. cura el cólico ventoso y es el mojor remedio para i Diarrea. Se vende en las Boticas y Droguerias de mundo entero. Pida el Jarane Calmante de la Sas Winslow y rehuse todos los demas.

18

10

la

to

le

16

fa.

Dr. Rafael Weiss. Especialista en partos y enfermedades de las mu-jeres exclusivamente. Consultas de 1 4 3. Prado 11 Teléfono 526. C 696 26-16 My

DR. LOPEZ OCULISTA Consultas particulares de 12 à 2, en el Hotel Fl da, Obispo 28. C 813 26-9jn

Emilio López y Sánchez. ABOGARO Horas de consulta de 8 á 10 mañana, Estudio: Habana 140 158-Jn 6

Dr. PEDRO A. PALMA MEDICO CIRUJANO. Se ha trasladado á Chacón n. 4 — Consultas 12 á 2 menos los lunes. 4064 28-1Jn VALDES MOLINA

CIRUJANO DENTISTA. Su gabinete Galiano 103, casa de Baños del D Gordillo, esquina á San José. | Por una extracción | \$ 1 00 | Id. | id. | sin dolor | 1 50 | Limpieza de la dentadura | 2 50 | Empastaduras | 1 50 | Orificaciones | 2 60 | Dentaduras de 4 dientes | 7 00 | Id. | de 6 | id | 10 00 | Id. | de 14 | id. | 15 00 | Estos precios son en plata. Los trabajos se garan tizan por diez años. | Galieno 103, Baños. | C 781 | alt | 12-Jn 3

Dr. A. Valdés Gallol MEDICO CIRUJANO Ha trasladado su domicilio á Empedrado 22. Con sultas de 10 á 12. C 778 28-19 Jn

Dr. José A. Taboadela MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades d pecho y de las vías digestivas. Consultas de 2 á 4. Prado 91. Dr. Abraham Pérez Miró

Médico de visita del Centro Asturiano Neptuno 187 (altos) Consultas de 2 4 4. C 527 26-2 Jr Dr. Luis González O-Brien. MEDICO CIRUJANO.

Consultas de 1 á 3, los martes, jueves y sábado Jampanario 75. C. 753 25-2 Jn Dr. Salvador Vieta y Moré CIRUJANO-DENTISTA

Obrapia nº 57, altos, esquina a Compostela. Especialidad en las extracciones de muelas sin dolor por medio de un nuevo anestésico rocal, sin peligro hasta para los niños. Nuevo sistema de dentaduras postizas sin cubrir el paladar. 3697 30-18 M

Dr. J. A. Trémols Especialista en Enfermedades de niños y Afeccio-nes asmáticas. Manrique 71. Consultas de 11 á 1. Telefono 1672. 4084 12-1Jn

Todos los diss, inciunive los de finais, de 8 a 5 de la sade. C 783 DR. ERASTUS WILSON Médico-cirujano-dentista. Prado 115. Se dedica á trabajos de superior calidad en todos los ramos de su profesión, al mismo tiempo trata todo cliente con la consideración que su estado y los tiempos mere-cen. 4106 26-22n

Juan M. Unánue Médico-Homeópata.

Salud 77. Teléfono 1,448. Consultas de 12 4 2 3408-4053 52-9 My Miguel Antonio Nogueras. ABOGADO DR. PRESNO Y BASTIONY Médico del "Centro Asturiano."

Consultas de 12 á 2. BERNAZA 32. 3890 26-25My DR. E. PERDOMO VIAS URINARIAS.

SALUD 2. DE 12 A 3. DR. A. RENTÉ. CIRUJANO DENTISTA. Especialista en extracciones por medio de an

operaciones de 8 á 1. GABINETE HABANA 17. DR. FINLAY. AGUACATE NUMERO 110,

entre Toniente Rey y Riuls. Teléfono 998. Consultas médicas de 9 á 10 y de 1 4 8. C 760 1 Jn Clínica Cinecológica Privada

Calzada de Jesus det Monte núm. 301, Esta clínica que continúa con el mismo persona es EXCLUSIVAMENTE para mujeres: con depa tamentos especiales para partos.
Director Dr. Alberto S. de Bustamante.—Par informes y pormenores Sol 78, de 1 a 2.
2748

Dr. Francisco Loredo MEDICO CIRUJANO. Especialista en afecciones quirárgicas, partos ermedados de señoras. enfermedades de señoras.

Trata por un procedimiento especial las estreche
ces de la uretra, efectuando las operaciones sin o
casienar sangre ni dolor, pudiendo el paciente, después de operado, continuar en sus ocupaciones co
mo sí no hubiera sufrido tal operación.

Dedicase también á las afecciones de la garganta
nariz vaides. dtas de 12 á 2, Concordia 98, Teléf. 1557. 260 156-19 F

Dr. Honry Robelin, de las Pacultades de Paris y Madrid ENFERMEDADES DE LA PIEL-(En general, secretas y de la sangre, y les conse-lives al Reums, Anemis, Riflis, Neurosismo y l

Anemia, Emus, Neurosumu J.
Jesús Marís 91. De 12 4 2.
1 Jn Dr. Carles M. Finley y Shine. Ex-interno del N. F. Ophthamic & Angal Institut

Repecialista en las enfermodades de los ojos y de la cides. Consultas de 12 6 3. Agresos e 212. Teléfon n, 896 U 759 -1 Jn Miguel Gener ABOGADO, avisa á su clientela que no se ha ausentado ni pier

ausentarse; y que continúa y continuará al frente de su bufete, en la calle de Mercaderes núm. 2 altos. 3679 26-18 My Dr. Adolfo Robles

Consultas de 12 a 2. Linea 74, Vedado C 647

Arturo Hernández Bofill MEDICO-CIRUJANO. Domicilio Industrial 11. — Consultas gratis á les pe bras de 12 á 2. — Instria y San Miguel.

Dr. José Casariego y Landa Médico del Centro Asturiano. Consultas de 12 á 2, Teléfono 1453. Industria 12: 3821

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de doce à dos. Monte 18, altos

Dr. Alberto S. de Bustamante Especialista en partos y enfermedades de señoras. Director de la Clínica de Genicología Partos de Jesús del Monte. Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Para señoras: ma tes, jueves y sábados. Domicilio San Ignacio 114. Teléfono 565. 2747 52-20 Ab

Dr. Jorge L. Dehogues. Consultas, operaciones, elección de espojuetos de 12 á 2. Aguacato 68, entre Obispo y Obrapia 3779 36-21

#### ENSENANZAS

ANGEL B. MASSANET PROFESOR DE CANTO. Da clases á domicilio y en su residencia. Zuluet 2. 3 altos. 4308 8-10

Inglés, castellano y piano. Una inteligente profesora se ofrece para dar lec-ciones en su cusa ó á domicilio. Campanario náme-co 235 A. 4310 4-10

SE DESEA dar clases de francés ó alemán á domicilio, dirijanse Srita. Graft, Amistad 124, antiguo Hotel Telégrafo. 3°05 al-14 d25-15M

Padres de familia y Directores de Colegios. Un Profesor Normal, casado y con los mejores antecedentes de aptitud y moralidad, se ofrece a los señeros padres de familia y Directeras de Colegios para dar clase de instrucción primaria, superior y de 2º Enseñanza; se compromete en 30 días á reformar la peor lotra. Industría 66, á todas horas.

U 506 4 Ab

### LIBROS E IMPRESOS.

Quedan muy pocos ejemplares ol Almanaque Bailly Bailliere á un peso oto cada no, con derecho á retratarse y á otras bonilicacio-es. Obispo 86, librería. 4322 4-10 Tarjetas para bautizos. Las hay muy bonitas y baratas en Obispo 86, librería.

Estampas imitación de marfil ara señales de libro á 20 ets. oro, en Obispo 86, librerla.

Trabajos de imprenta baratos

Mil tarjetas para establecimiento impresas á la
orden en buena cartulina blanca ó de colores 63 oro orden en de caratina bianca o de colores si ordel millar.

Mil sacos de papel (cartuchos) para establecimiento con la impresión á la orden y á gusto del demandante, según timanio.

Vil cuentas tamaño corriente, buen papel, impresión á justo del demandante, \$2-50 oro el millar.

Mil hojas de papel comercial con membrete é gusto del demandante y mil sobres también con membrete por \$5 oro ambas cosas.

Hacemos á precios médicos toda clase de circulares, talones de vales, remisiones, anuncios, quemazones y cualquier irabajo de imprenta que se nos encomiende con prontitud y buen gusto.

OBISPO 86 IMPRENTA Y LIBRERIA

# ARTES Y OFICIOS

MODISTA MADRILEÑA.—Corta y entalla á 50 cts. Se vênden moides, se adornan sombreros, se hacen trajes de seda á \$3 y de olán á 2, pasa á domicillo.; en la misma se alquian 2 habitaciones á centén sin niños. Gallano n. 67 entre Neptuno y San Miguet. ORSET MODELO DE PARIS.-Corte Regente. Una Sra inteligente se ofrece á las Sras. Sritas, de esta Capital: Se hacen de todas clases medidas con faja, se componen y lavan: en vista de la situación crítica que se atraviesa, pasará á domi-cilio de las casas donde la soliciten: sus precios sor de tres pesos en adelante. Sol 84.

S. SARDINA Mecánico en general. Se hace cargo de todo lo concerniente 4 su profe ión. A todas horas, Monte n. 61, libreria «La Físi a». Habana 3769 26-21My

### SOLICITUDES

BUEN NEGOCIO.—Se solicita un socio comuy poco capital \$500 6 menos, para dar impuso á una industriu que está trabajando en la actual dad, es de algún porvenir. Diriguse á Doming Martinez, Aguila 110, establo El Cosmopolita.

4383
4-12 Un asiático buen cocinero -

ien y aseado: tiene quien responda por su condu L. Celón 26, informarán. 4397 4-12 Un matrimonio icita una joven para syudar á los quehuceres e sticos: se le dará sueldo. Estrella 110. 4382 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA Y EX bidamente cualquiera de los dos oficios y está toda MOLICITA UN JOVEN COLOCACION DI nde sabe desempeñar bien su obligación pórque l practicado algunos años; por lo tanto tiene quie sponda por su conducta: informarán en Agus te n. 61. 4356

Una criandera peninsular a y con buena y abundante leche desca coloc

Una señora peninsular mediana edad desea hallar una familia respetab ra la limpieza de habitaciones, coser á mano y e uira: sabe marcar: no tiene inconveniente into inmediato a la Habana: no se coloca m e 10 ó 12 pesos plata, según el trato que le dene quisn responda por elle. Informarán Socielos 40. 4370 4-11

DESEA COLOCARSE peninsular de criandera á leche entera: es toda confianza y tieue quien responda. Informari Muralla 70; café. 4372 4-11 DESEA IR PARA ESPAÑA UNA SEÑORA de buenas condiciones; de buena gana iría con na familia para manejar los niños, ó bien sea con na señora también pagándole sus gastos hasta sa usa, que es de la provincia de Pontevedra, con di-ección á la Coruña. Darán razón en solar de la Cárcel n. 19. Doña Genoveva Pereira.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENIN sular, sana y robusta, de dos meses de parida, oata criar á leche entera, la que tiene buena y abundante; es cariñosa con los niños y tiene personar que respondan por ella: dan razón calle de la Muralla esquina á Jonserrate, fonda Los Voluntarios.

4363 DESEA ENCONTRAR COLOCACION DE Criandera á media leche una joven peninsular. Habana 154. 4358 4-11 TE DESEA TOMAR EL TRASPASO DE UNA Casa de huéspedes ó inquilinato, siendo los inqui inos personas decentes, ó bien alquilar una casa de 5 á 20 habitaciones en punto céntrico. Informau en Empedrado 58, de 12 á 4. 4357 4-11

Desea colocarse na cocinera y repostera peninsular: sabe cocinar a criolla y á la española: tiene quien responda po u couducta. Aguila 116 A. 4330 4-11 SE SOLICITA

na criada de mano, una buena cocinera y un por ero que tenga oficio de zapatero ú otro análogo. Sa gnacio 2. 4359 4-11 UNA JOVEN PENINSULAR DESEA HA llar ropa para lavar en su casa de particulares casa de huéspedes ú otro establecimiento: tieu quien la garantice, Paula n. 3 informarán: en la mis na se desea colocar una criada de mano 6 manej ora cariñosa con los niños y tiene personas q espondan por ella. 4311 4-10 Una señora joven sea colocarse en casa respetable de criada de m o, sabe poinar con perfección y coser á mano

SE SOLICITA na casturera que sepa coser y cortar por figu on perfección ropa de nihos y de Sra, y para la li eza de habitaciones; sueldo 17 \$ plata y ropa li na: informarán Linea n. 105, Vedado.

DESEA COLOCARSE na cocinera ascada y de ouchas costumores en ca-de una familia de respeto ó bien para los queña-eros de una casa: duerme en la colocacióu y tiene ersonas que la garanticen: calje de San José n. 18 ntre Galiano y Aguila, darán razón.

4332

4-10

Un asiático buen cocinero ca colocarse en casa particular ó establecimies es aseado y de buena conducta: dan razón cal Inquisidor n. 9. 4331 4-10 UNA JOVEN DE MORALIDAD, PENINSU-desea encontrar una familia ó señora á quien acom-pañar á la Península. Informarán Mercaderes 2, ajos. 4313

SE SOLICITA una criada para la limpieza de un piso chico; se le da un centén de sueldo y h1 de fregar el suelo y dormir en la casa. Darán razón en Aguila 55, tren 4336 DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular á leche entera, la que tie-ne buena y abuudante, cariñosa con los niños, y tie-ne personas que respondan por ella. Vedado, calle 8 n. 24 informarán. 4328 4-10 8 n. 24 informarán. 4328 4-10

I NA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano, es activa é inteligente
y con persanas que respandan de su buena conducta. Calle de Cuba n. 5, cuarto n. 26. A TENCION.—UNA SENORA PENINSULAR

aclimatada en el país, desca colocarse á mesche 6 á leche entera; tiene cuatro meses de pari ucna y abundante leche y personas que garantica conducta. En la misma casa hay un mucha uc es átil para café ó vidriera: tiene quien lo satice: impondrán Virtudes 13. 4333
E DESEA SABER EL PARADERO DE Don
Manuel Pereira Peña del Ayuntamiento de Padrón para hacerse cargo de una herencia: se dice está por la jurisdicción de Cienfuegos: la persona que
pueda dar razón de él ó el mismo pueden dirigirse
à la calle de Maloja 84.
4281
4.9

DESEA COLOCARSE na criandera de color á media leche la que tien nena y abundante: cariñosa con los niños, teniend personas que la garanticen: dau razón calle de la Lealtad n. 123 habitación n. 11 bajos.

lora de mediana edad para el manejo de u no, con los que es muy cariñosa, y algunos queha-res: teniendo personas que la garanticen: an ra-n, Villegas 78. 4290 4-9 IN COCINERO DE 53 AÑOS, CATALAN, desea colorarse por un corto sueldo para estaelecimiento 6 essa particular para corta familia:
elene personas que abonen por su honradez: tamelecimiento de mano 6 manejadora de 40 años
elecadas sabe bien su obligación. Habana 77, Oorapía 75, altos, Dragones n. 1. Hospital n. 4 imondrán. 4275

TINA SEÑORA PENINSULAR DESEA CO Clocarse con una familia que vaya á la Península 6 hacerse cargo del cuidado de un uiño 6 niña 6 bien de manejadora en ésta: es cariñosa con los niños y tiene personas que respondan por ella. Calzada de la Infanta esquina á Concordia, bodega, dan razón. 4279 TYNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLO

una Sra. para acompañar á otra y algunos queh ceres de la casa, cuidar de un uiño ó para auxili de un colegio: tiene buenas referencias: d Merced 49. G 4.9 DESEA COLOCARSE una criandera peninsular la que tiene buena y abun-dante leche y personas que respondan por illa, ca-lle de Hospital n. 48 darán razón.

DESEA COLOCARSE na joven peninsular de criandera; tiene un mes derida; tiene buena y abundante leche. Informatai die del Morró n. 22. 4305 4-9 TN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE CO Desta Collocatore of a de criada de mano. Ha quedado sin colocación por haberse embarcado para el extranjero la familia con quien estaba colocada. Es muy cariñosa con los niños. Tiene casa particular que la recomiende. Calle de la Misión n. 90.

4300 A300
A GENCIA EL NEGOCIO HOY EL HISPAno, Aguiar n 84.—Facilito en 15 minutos crianderas, cocineras, lavanderas, criadas manejadoras,

ostureras, cocineros, porteros, cocheros, criade ependientes, aprendices, trabajadores y guerrillos. Roque Gallego. 4299 4-8 DESEA COLOCARSE a peninsular de cocinera, joven, lo mismo pa almacenes que para casas particulares: tiene perso-nas que garanticen su persona. Vive Mercaderes 13 zapateria. 4301 4-9 DESEA COLOCARSE na señora peninsular de mediana edad de cocinera es aseada y persona de toda confianza, ó bicu da riada de mano: sabe su obligación y tiene psrsona:

UNA SEÑORA DE INTACHABLE conducta desea encontrar una familia que utilice sus servicios, sabe coser y se presta á todo servicio dentro de casa. Informarán en Virtudes 97. En la misma se solicita una cocinera.

4307

4-9 Brigada de Trasportes de A. M.
Para instalación de oficinas y acuartelamient
de 50 hombres y 150 acémilas se desca arrendar u
local de capacidad suficiente en esta capital 6 su Dirijanse las proposiciones á MARINA 2, de 12 á 6 de la tardo. C 801 8-8

# Casas de Huéspedes.

En la Coruña. LA GIJONESA GRAN CASA PARA VIAJEROS de Florentina López Fabián

Cantón Grande nóm. 11, LA CORUÑA, antes San Andrés 154. NOTA: Esta casa tiene un comisionado para el embarque de pasajeros tanto para las Amèricas como para el extranjero. También se hace cargo de cualquiera comisión que se le cónfie.

1948 78-19 Mz

#### PERDIDAS.

8 de Mayo de 1897 Habiendo tomado un masá los almacenes de San José, se quedó olvidado en él un impermeable; se suplica al cochero lo el regue en la calle de Luz n. 4 donde se le gratifica generosamente. 4306 4.9

Se compran oda clase de muebles y pianos, plata y oro vicjo agándolo mejor que nadie. LA NUEVA ZILIA, uarez n. 53. 4384 4-12 Sin intervencion de corredor se deses comprar una casita dentro de la Habana de 1,000 á \$1,100. Para más pormenores Habana y Acosta, tienda de ropas, á todas horas.

Prendas de Oro y Brillantes ro y plata vieja, objetos de fanta Animas núm. 84. LA PERLA. 3482

Se alquila la hermosa casa Lealtad n. 147 ent. Reina y Salud, recion construida, compuesta e aguán, sala, saleta, comedor, patio, traspatio, bai nodoro y 9 habitaciones todas de suelos de mosa os y mármol propia para una familia de gusto, s lesalquila el dia 19 pero pueden pasar á verla; in ormarán Estrella n. 24. 4373 4-12 Acabada de pintar. formes Concordia 78 entre Lealtad y Escobar.

a hermosa casa quinta calle de la Rosa n. 16 jun-o al paradero del Tulipán donde está la llave. Im-ondrán en Obrapía n. 9. 4377 8-12

SE ALQUILA Una cocina propia'para tren de cantinas. Indu tria 144. entre San José y Barcelona.

En casa de familia de moralidad y educación dalquilan dos habitaciones bajas a Sras. solas matrimonio sin niños que sean de moralidad: la case de azotea y tiene agua. Refugio n. 2 inmediato Prado. 4395 4.12

A una cuadra

SE ALQUILA na habitación alta en Estrella 39, entre Angeles ayo, muy fresca y espaciosa.
4393

Prado número 93 Entresuelos del café Pasaje. En esta hermosa en se alquilan habitaciones con vista al Prado y asaje, tieneu baño y ducha. Subida al entresue ntre ei café y la librería. 4400 EN 4 CENTENES

e alquila la casa Jesús Peregrino 17, con sala, si cta, dos cuartos bajos y uno alto, toda de azote agua, desagüe, inodoro y demás comodidades. 4389 412 SE ALQUILA

en ocho pesos plata un cuarto alto en casa de fami lia decente, donde no hay más inquilinos. Tiene agua y servicio arriba. Se cambian referencias. Se Miguel n. 32. 4376 4-12 ZULUETA 36 En esta hermosa y acreditada casa por su mor idad y buen trato, quedaron dos habitaciones de ocupadas, con toda asistencia: es casa de famil espetable y de orden. 4374 8-12

GALIANO 46 Se alquilau habitaciones altas con vista á la calle 4399 8-12

as y bajas, muy frescas, con abundante agua d Vento. Informarán San Nicolás 50, de 8 á 11 de l nañana y de 6 á 8 de la noche. 4381 4-12 Prado 115, casa particular. Se alquilan dos habitaciones amuebladas, jun ros solos de costumbres tranquilas. Es fuera de zona del vómito ó sea fiebre amarilla.

HABITACIONES En Industria 128 casi esquina á San Rafael, á ur uadra de parques y teatros, se alquilan espacios entiladas y hermosas habitaciones, altas y baj muebladas y sin amueblar, con asistencia o sin e

Obrapía n. 14 esq. á Mercaderes. Se alquilan un salón con ventanas y balcón á 1 calle y magnificas habitaciones.
4295

REINA 44 Se alquilau unos altos, muy cò
modos y frescos. Informarán Ri-

cla 99, farmacia San Julián. C 821 En Guanabacoa se alquila la casa Candela cuartos y gran patio: impondrá en la misma y en la Habana Reina 74 á todas horas, 4355 6-11

SE ALQUILAN uatro habitaciones altas con todo el servicio nece-arió independiente, Galiano 76 entre San Miguel y lan Rafael. 4365 ‡ 11 SE ALQUILA bonita y cómoda casa Neptuno 188, con tedas la modidades para una familia: tiene 4 cuartos bajor 3 hermosos altos. La "la ve en la misma é informaran en Cuba 64 6 Salud 30, bajos, 4353 4-11



GARANTIZADA ABSOLUTAMENTE PURA Semendrum RECOMENDADA ESPECIALMENTE POR LA CIENCIA MÉDICA para las señoras que lactan á sus hijos.

Depósito general: Mercaderes 7.

SISTEMA BONSACK. PRIVILEGIO POR 20 AÑOS.

REAL FABRICA

CIGARRILLOS y PICADURA

La Hidalguía Prodencio Radelli, Habana

CON SUS MARCAS ANEXAS

EL NEGRO BUENO

Honradez,

Los mejores cigarrillos, los que per su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así le acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas panetelas los sabrosos elegantes y bouquets, los solicitados especiales, gigantes y medio gigantes y las exquisitas camelias; cigarrillos de los ouales, en las siguientes clases de papeles pectoral, arroz, trigo, maíz, pulpa, berro, brea, algo-dón, orozús y pasta de tabaco, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido. Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUIA, conocidos tam-

bién por SUSINI, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los dias, debido á los buenos y puros materiales que entran en su elaboración. Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivad mente á máquina. El sistema BONSACK para los eigarrillos de hebra, es sumamente limpio

excelente y superior. Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo. Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientes

de esta capital y del interior de la Isla. Todos los pedidos directos á la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmera. Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón CARLOS III, 193, Cable y Telégrafos RA. BELL. Teléfono 1016. Apartado de Correos, 117, Habans.

Se alquila la casa San Ignacio n. 73, tiene zaguán Sata de 2 ventanas y suelo de mármol, 4 cuartos grandes al Norte, saleta de comer al fondo, pati traspatio, cuarto de baño con ducha, cabalieriza gua de Vento, gran algibe y toda de azotea y m idor, es muy clara y fresca. 4368 6.11 SE ALQUILA a casa Egido 77, con sala, comedor y 5 hermosas abitaciones y un buen patio y agua: la llave en el . 75 de la misma. Impondrán Jesús del Monte 302.

La hermosa casa Pasco n. 5, con portal, sala, co nedor, ocho cuartos, baño, lavadero, cocina, inodo os y demás comodidades. Al fondo A. u. 4 informar

SE ALQUILA casa Egido 81, compuesta de sala, comedor, cincuartos, cocina, agua, etc. La llavo en la bodega dorman en la peletería de Carneado, Manzana cómez.

4364
411

Se alquila la fresca y cómoda casa Calzada 82, es-sina á la calle B. En la misma informarán. 4348 8-11 GALIANO 129

a hermosa casa Campanario n. 90; con sala, saleta aguán, 5 cuartos bajos y 2 altos y demás comodida les. Informarán Industria n. 9.

Se arrienda Una hermosa casa de vecindad de alto y Impondrá su ducão Cuba 61.

En módico precio se alquilan los bajos de la Quit a de Lla nes en la calle 13 entre F y G a veinte pe os de la linea; en la misma informarán á todas la las del precio. 4339 4-10 SANIGNACIO 84

Se alquilan los entresuelos de esta casa, proj ira escritorio. Informes en Zulueta n. 44. 4312 4-10 ormarán en el establecimiento que está en os de la misma casa. 4340 4-1 En \$17 oro se alquilan

s altos de la sastrería El Niágara, Monte 145, con es posesiones, cocina, gran azotea y todo el servi-o independiente. 4327 8-10 Se alquilan dos habitaciones altas y una baja, atrimonio ó señoras solas. Se cambian referencia

casa Gervasio 58 y los bajos de Villegas 84. In rmarán en Virtudes 82. 4328 4-1 0 ye alquila en \$31-89 ero la casa calle de la Haba

MUYBARATA

la magnifica casa San Nicolás 142 ectre Saluc ina. Imposdrán Galiano 72. SEALQUILAN onios sin niños, sumamente baratas: en ormarán. 4271 4-9

SE ALQUILAN os hermosos alticos propios para una familia, enfuegos, número 16, con cuatro cuartos; precis onzas oro. 4287 4-9

SE ALQUILA glar y pintar, propia para establecimiento ó re ar familia, con agua y muy seca. Informan Sa sé, número 72. 4289 4-9 Je alquilan Zanja n. 60, frente al cuartel de Dra-Jeones, la hermosa y fresca planta baja de la re rida, piso de mármol, con dos ventanas, persia bién se alquilan habitaciones o también se a nnan separadas. Yuatro casas, Compostela 100, casi esquina á Sol \$30; Monte 398, casi esquina á Tejas, en \$30 an Nicolás 254, con 7 cuartos, en \$30; Mantiqu

21-26. Todas con agua Las llaves á los lados. S neño Galiano 1 6. 4291 4-9 SAN IGNACIO N. 72 Se alquilan frescos y bonitos de partamentos propios para corta familia, con vista á la calle. Hay además habitaciones interiores. SEALQUILAN

Dos hermosas habitaciones à hombres solos 6 matrimon o sin mãos: en la calle de Zalacta n. 75 entre Monte y Corrales, entresueles,

SOMBRERERIA Y EFECTOS MILITARES. PRECIOS CORRIENTES.

GALONES forrados, nuevo modelo, para Sub-inspector de I.ª de S. M. con arreglo 4 la Circular del Cuartel General, de 20

Id. id. para 2? id..... OMBREROS de jipijapa para oficial ... CAPAS DE AGUA. CAPAS DE AGUA 1m 80 large per Im 30 ancho, clase especial...

Id. Im 90 id. por Im 40 id., id

Id. Im 80 id. por Im 30, con 9 hollades para
formar tienda de campaña con dos...

Id. Im 90 id. por Im 40 id., con idem idem

GORRA de plato piqué, dos fundas, para Co

HAMACA cotin hilo, con 1m90 ancho por 2m 50 largo... 3
Cubre hamacas lona 1m 90 por 2m 58 largo... 3

En 25 pesos oro, calzada del Monte 125, entrada La prisa con sala espaciosa, dos cuartos, despensa, cocina, agua, retrete y con gas: tiene dos balcones la calle de Angeles y con entrada independiente nformará el portero en los altos. 4284 8-9

e alquilan, Acosta IS, toda de azotea, dos venta-nas, sala de múrmol, cuairo hermosos cuartos corridos con piso de mosáico, hermosa cocina, cuar-to de baño, inodoro: la llave en el 15. Acimas 50, con zagnán, dos ventanes, sala de mármol, cinc cuartos corridos, cuarto de baño, inodoro, etc. L lave en el n. 84. Por ambas informan en Sol 94.

SE ALQUILAN seas y amplias habitaciones, todas con balcón calle, juntas ó separadas, en Monserrate esquin

SE ALQUILA a casa calle de la Concordia n. 116, compuesta de saleta, zaguán, 5 cuartos, su espaciosa cocina nedoro, toda de azotea, su dueño Lealtad 1º0 B: la lave en el 131 de la calle de la Concordia. SE ALQUILA

n tres centones la casa calie del Suspiro n, 6, à dos nadras de la Plaza dei Vapor. La llave en el n. 1, nforman OcReilly 2\(\frac{1}{2}\). 4278 8 9 Informan Octiculy 24.

Se alquita en la calle de Composteta 213 un pissalto de esquina con varias habitaciones, muy ventidado é higiénico, vistas al puerto y á la campiña agua, desagüe y baño. Informará su dueño, Aguila, 102.

4239

8-8 Se alquilae los hermosos y ventilados attistad n 90, impondrán almacén de pianos.

s casas Virtudes, número 131, con dos pos na y desagilo en cuatro centenes, y Aguila 294 con las las comodidades apetecibles en tres centenes. formará su dueño, Aguila número 102. SE ALQUILA Reina 71 impondrán á todas boras, 4246 6-8

Precios de situación.

Se alquila la magnifica casa, 53 44, Vedado, com-puesta de sala, comedor, 7 cuartos, agua de Vento, aballeriza y jardines con frutales por ambos lados y cuantas comodidades se descem Tambion se alqui-an varias casitas muy baratas en San Rafsel 155, compuestas de sala, comedor. 3 evartos, cocina, a-gua é inodoro, por \$17 y \$15.90 oro y otras aitas muy frescos por dos luises. En las mismas informa-rán y en Ancha del Norte 153, altos. Un hermoso entresuelo compuesto de 3 grandes piezas, un cuarto interior cocina, inodoro, etc., y completamente indepen-diente. Impondrán Obispo 53, altos.

SE ALQUILAN us espaciosas accesorias, Lamparilla 114, corrondientes à la casa calle de Saa Ignacio n. ropias para almacén de viveres, forretería, etc. ermarán en Industria, n. 121. SE ALQUILA

rea familia, alquiter módico. En la misma info

marán á todas horas. 4219

SE ALQUILA La casa calle de la Linea n. 87 esq. á 4, V edade Fiene baño de mar propio. En la propia casa in formarán. 4233 8-6 SE ALQUILA

i fresca y hermosa casa calzada del Cerro u. 610

formarán en Obrapia n. 9. 4230 HABITACIONES Se alquila una alta con azotea y agua, propia pa Ta lavandera, y varios bajos con salida indepe diento. Empedrado 15.

JO:—Se alquila en Marina 62, cuatro habitaci nes con vista á la calzada del Vedado, juntas araradas, propias para la temporada de baños r y á una cuadra de distancia de estos, situad nte al Torreón de San Lázaro, en la misma ir rán. 4185 8-5

e alquila un bonito alto con sala, saleta, tres ena ZULUETA N. 26 En esta espaciosa y ventilada cácon balcón á la calle, otras interio res y dos accesorias por Animas tero á todas horas. c 776 1 Jn

En la calle del Indio n. 11

SE ALQUILA Amistad n. 136 Se alquilan magnificas ha Campo de Marte y también interiores à precios proidiciones en la misma informaran.

rdia 37 de 8 á 11 y en Habana 38 de 12 á 4 de grandes, frescas y hermosas habitaciones con vista al mar, propias para consisonistas, bufetes, oficina matrimonios solos, etc., á precios módicos. San Ignacio 2 y 4; también en Oficios n. 7.

4071

26-1Jn SEALQUILAN

na, baño, un pequeño entresaelo al fondo y o dependencias, tiene agua. Informan en Co

### HABITACIONES

Egido ns. 16 y 18 y Gloria Son altas muy frescas y cómodas, con muebles ó sin ellos. En los bajos se halla la acreditada casa café, fonda y restaurant LAS TRES CORO-NAS. Precios extremadamente módicos.

SE ALQUILA n el Vedado, la casa calle Nucra ó úe la Line 31. al lado del paradero de los carritos, en d UNA IMPRENTA son motor de gas, dos prensas, cuchilla y abundante surtido de tipos. Barata: se admite parte desu precio al contado y el resto a plazos. Darán razón Gallano 108. 4391 4-12

Buena esquina. Se cede con sus vidrieras y armatostes é sin ellos-anto estos como el local se prestan para cualquier gro per estar situados en calle de mucho tránsito y

Relojes cubiértos y joyas de oro y brillantes á precios de ganga. de las más céntricas: paga poco alquiler Inform. A, Palmeyro. Maloja 42. 4188 alt 8-5 Per tener que retirarse su dueño para la Penínsu-la se vende muy brata ura muy vereditada y situa-da se vende muy brata ura muy vereditada y situa-

Finca cerca de la Habana.

Se vende una finca de 4 caballerías y 285 cordeles 4 legnas de la Habana y propia para siembra de abaco, caña, piña. etc. De más informes y precio a Amargura 31; bajos; F. López. 4227 8-6

AVISO.

San Ignacio n. 69 informarán á todas horas, 4352 4-11

DE ANIMALES

Por retirarse del giro, varios caballos de tiro y de nonta. S mulas nuevas y nu mulo de monta EX-PRA de 5 años, 7 cuartas y un dedo, oscuro y un filburi con arreos. Teléfono 1480. Monten. 260. 4398

án Príncipe Alfonso 72, altos, de 11 á 2 de la tarde

Se vende

SUAREZ 53 ESQUINA A GLORIA.

PIANOS: Se venden y alquilan muy baratos s mejores fabricantes. 4385 4-12

SE ALQUILAN MUEBLES

se venden á precios módicos, surtido esplóndido variado al alcance de todas las fortunas. Antigua nucblería Cayon, Galiano 76. 4366 4-11

Se venden

ESTELA Y BERNAREGGI

INN EL VEDADO PARA UNA FAMILIA DE

Se siguen vendiendo estos afimados pianos que se varon los PRIMER S PREMIOS en París y

tos, al contado y a pagarlos con 17 pes Se alquilan pianos. GALIANO, 106.

n elegante y bien surtido café: en Monte 97 informarán. 4330 8-10 SE VENDE

IN MAGNIFICO CAFE SITUADO EN EL SE VENDE barato el kiosco del 93, de tabacos y cigarros, situa-do en la estación Féser, de Regla, Empresa Nueva, Informarán calle de la Muralla número 89, relojería de Nicolás Lopez. 1234 8-8

SE VENDE
uno de los cafés más antiguos y acreditados de esta
eiudad, con restaurant y búlar, en nua de las esquinus de más tránsito. Informatá D. Fidel Abad. Ríela n. 5. 4269 8.8 Maquinas para tapar botellas á precios médiem e venden en Mercaderes 7. C 713 26-21M Se desea vender un café en el major punto y calle le la Habana, por tener que marcharse sa daeño enfermo à la Peuínsula, Café Los Cuatro Caminos, I cantinero dará razón, 4256 8-8

Industriales.
Inodoros de hierro eswaltados, los mejores y los hás baratos. Se hallan de venta en Cuba 60. Haana. C 434 alt 52-26 M

Por tener que ausentarse su dueño para la Pe-niasula, se vende un café en buenas condiciones y por poco divero. Obispo y Meroaderes, casa de cam-bio del café Nuevo Mundo, darán razón. SE VENDE una bodega de las más antiguas y de bastante crédi-lo, y solo la vende su dueño por estar enfermo y no poder asistirla; informes Picota n. 8, Habana y der asistirla; informes Picota a. o, uena Vista y Luz, Regla, panadería. 26-3 Jn DE CARRUAJES

CIGARROS ANTIASMATICOS DR. HENRY DARA LA TEMPORADA DE BAÑOS,—S A 50 CENTAVOS B. B. CAJA vende un bonito y elegante tilbury de 4 asien-se con fuello corrido y vuelta entera, v un magni-co caballo oscuro, castrado. Calzado de Jesús del fonte 340. 4375 4-12 C 710

muy, en proporción 9 carreias en buen estado propias par: los trabajos de campo: informarán á fodas horas en la cantina del paradero del Oeste.

4298

E VENDE EN PROPORCION un carro de Conatro ruedas, propio para una fábrica de cigarros ó para otra cualquiera industria. Iuformarán, en «La Propaganda Literaría», Zulueta 28, entre Virtudes y Animas.

C 780 la instrucción sobre sus aplicaciones y la manera DEPOSITO PRINCIPAL. FARMACIA DEL DR. SARRA

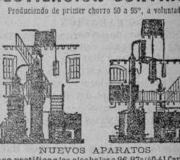
EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGEE prendentes. Empléase en la

QUIRIDUS 6 HEREDADOS.

n buen caballo de monta, buen caminador y de ete cuertas y tres dedos de alzada. En Fgido 10 inmejorable estado de uso, se venden en partidas à mil en adelante. Ordenes Vedado 2 esquina à teléfono 1,881. 4168 8-4 ANUNCIOS EXTRANJEROS

Mayence, Favre & Cia. dojes de bolsillo de plata, a \$1½ y 2. Kopas para mbre, flamente, tales como puntulones de casimir \$1 y 2. Medios flases y flases \$ \$3, 4 y 6. Sombre de jipijapa \$ \$1 y 2. Cortes de vestidos a 50 por ). Mantes de burate \$ \$2 y 4.

19, 21, 23, Rue Mathis, PARIS DESTILACION CONTINUA



Instalación completa de Destilatorios de Cañas, Melazas, Granos, etc. AMASASMA Opresión, Catarro

ALAMBIQUES PARA RON





Doctor CRONIER Tubos LEVASSEUR

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Imprenta y Esterotipía del DIABIO DE LA MARINA Zulueta y Neptuno

Realización de muebles La Francia, Monte 57. Se realizan más de millescaparates y como 3,000 camas por lo que direztan: hay mamparas, carpetas, bufetes, neveras y de cuantos muebles se hacen y se han hecho; se pintan y doran camas. Muralla 99. C 822 4-11
GANGA Por tener su dueño que marcharse á la se vende un café en bach punto en cuatrocientos pesos y en buenas condiciones para un principiante, tiene buena marchantería. Darán razón Corrales y Lárdenas, café, á todas horas, 4346 4-11 SH VHNDH

DE MAQUINARIA.

Amistad núm. 136. Se vende un billar con poco uso, sin paño, pero habilitado de todo lo concerniente al mismo; varias cosas propias paea café, una caja chica de hiero; todo á precio de quemazón.

4268

9-8

LA ESTRELLA DE ORO.

COMPOSTELA 46. VENDEMOS magnificos pianos, lámparas y muebles de todas cla, ses para escojer, á como quieran-

En la calle del Sol n. 50

e venden muebles da todas clases tales como esca-parates, tocadores, espejos, peinsdores, etc. Horas de 12 4 4 3528 26-13M

Se vende en precio muy módico la siguiente:
2 Bombas de vapor sistema Worslimton.
3 Caíderas verticales de 15 caballos de fuerra.
1 Idem horizontal de 20 id. id.
1 Idem multitubular de 75 a 80 id. id.
En Neptuno 172 informarán.

4342 10-11 MAQUINAS DE HACEE CIGARROS.—SE no. Tarea diaria de 4 & 5 mil cigarros caba una. Muy sencillas y de facil manejo y aprendizaje. Se puedenver funcionar. Dirigirse à Amargura 31 (bajos) F. Lopez. 4226 8.6

Metal patente anti-fricción PARA TODA CLASE DE VELOCIDADES: no calienta ni corta los ejes, aumenta la fuerza motrit y economiza 60 pg de accites: se adapta á toda clase de maquinaria. En venta per Amat y C?, Cuba a. 60, Habana. C 435 slt 52.38 M Propietaries, maestres de obras

URACIO CIERTA
del asma ó ahogo, tos, can
sancio y falta de respiracios
con el uso de los

Sifilis, Herpes, Llagas, etc.

Se vende en todas las boticas.

y en todas las enfermedades prote-nientes de MALOS HUMQRES AD-

Teja francesa Sacoman

Unicos agentes para la Isla de Cuba 18, Rue de la Grange-Batelière. PARIS.



